Colmenares Fernandez de Cordova

Colmenares Fernandez de Cordoba
Felipe y otro

Medina J. de Seviña,
Le Clerc 1732

✠

EL DIA DESEADO.

RELACION DE LA SOLEMNIDAD con que se estrenò la Iglesia del Santo CRISTO de los MILAGROS, Patron jurado por esta Ciudad contra los Temblores de que es amenazada,

Y TITULAR DEL MONASTERIO de Nazarenas Carmelitas Descalzas del Señor San Joachin: con una breve noticia del orìgen y progresos de la Soberana Efigie, y la Oracion Panegìrica que se dixo en la Dedicacion de su Templo, fabricado con la Proteccion y limosnas

DEL EXMO. SEÑOR D. MANUEL DE AMAT Y JUNIENT, Caballero del Orden de S. Juan, del Consejo de S. M. Teniente General de sus Reales Exèrcitos, Gentilhombre de su Real Càmara con entrada, Virey, Gobernador y Capitan General de estos Reynos del Perù y Chile &c.

A QUIEN LA DEDICA, Y SACA A LUZ D. FELIPE Colmenares Fernandez de Cordova.

IMPRESA EN LIMA: EN LA OFICINA DE LA Calle de San Jacinto: año de 1771.

EXC.MO SEÑOR.

DOS Piezas componen el pequeño Volùmen que pongo en manos de V. E. y le consagro ; tan debidas ambas à su Patrocinio, que estuvieran impropias baxo de otra proteccion. La Relacion Històrica del Monasterio de Nazarenas Carmelitas Descalzas del Señor S. Joachin, trahida desde aquellas exemplares Vìrgenes, que creciendo à la sombra del Santo Cristo de los Milagros, fueron otros milagros de virtud, y de las Maravillas obradas por el Señor en su Soberana Efigie : orìgen y progreso de su culto hasta colocarse en el sublime Templo donde su adoracion yà descansa, es la Pieza que lleva por materia las delicias de V. E. en aquella suntuosa Obra à que

concurrieron unidas su Religion con su Piedad, y su Magnificencia con su Idea. La Oracion pronunciada en el estreno de esta Iglesia, es el elogio de tan Santa Obra. ¿ Quien sino V. E. debe ser el Protector de sus delicias, ni à quien mejor que al Inventor y Dueño de la Obra podrà consagrarse su alabanza ?

El Nombre de V. E. serìa famoso en los venideros siglos por sus Talentos Polìticos y Militares, empleados laudablemente en servicio del Rey y utilidad del Pùblico : pero yà se reviste de esplendor mas brillante para aquella duracion que solo puede conceder el Dueño de las Eternidades. Quando considerabamos à V. E. en la Campaña, combatiendo Huestes enemigas y triunfando de ellas con desiguales fuerzas, hallabamos un

dies-

diestro Capitan de pecho valeroso y fuerte brazo, digno de mandar un grande Estado. Si en el gobierno de este Reyno, que recayò en V. E. por nuestra buena suerte, le admiramos atento, yà à las fortificaciones del Presidio, yà à la ereccion de tantos Cuerpos Militares, que el nùmero de los Soldados defensores es el de los Moradores defendidos, y que en medio de tan importantes objetos aun sobra atencion en V. E. para la decoracion de la Ciudad en tantas obras de belleza y gusto con que nos promueve la diversion y los recreos, concluìa presto que el mismo Xefe es el Presidio y defensa del Reyno, el ornamento y delicia de la Ciudad y de su Pueblo.

Todo componìa la gloria de V. E. pero una gloria puramente huma-

na, que por mucho que se estienda sobre la tierra, no se levanta de ella, porque es Mundo que en el Mundo queda. El Templo que con su plata, con su ingenio y con su exemplo acaba V. E. de construir à la Magestad que los Cielos no comprehenden, es la Obra mayor de V. E. y la que vincùla su gloria espiritual: gloria que la envidia no muerde; porque como es alabanza de los Justos, tambien es reverencia de los malos, que dexàran de serlo, si supieran emularla gloria que comenzando en la tierra se encamina al cielo; porque siendo dàdiva de Dios, no se difunde por el suelo sin volver à su principio: gloria finalmente de Religion, por quien todas las acciones de V. E. se hacen mas ilustres, asì como las grandes empresas de otros se hicieron in-

infames por su irreligiosidad. No importan menos las memorias que presentan unas Piezas que tanto se refieren al mèrito de V. E. como à la felicidad de sus sucesos; y por ellas logro la satisfacion de que no podìa encontrar mayor ofrenda para V. E. à quien protesto el voto con que serè siempre entre sus obligados,

Su mas fiel y rendido Servidor.

Don Felipe Colmenares
Fernandez de Cordova.

EN-

PARECER DEL SEÑOR DOCTOR Don Domingo de Orrantia, del Consejo de su Magestad, y Oydor de la Real Audiencia de Lima.

EX.MO S.OR

HE reconocido la Relacion Històrica de la recomendable Imàgen del Señor de los Milagros, que incluye la de la Construccion y estreno del nuevo Templo en que se venera: asimismo he leido el Sermon que se predicò en este dia por el Doct. Don Pablo de Laurnaga: y no hallo en una y otra Pieza expresion ò claùsula que se oponga à las Regalìas de Su Magestad, y pueda impedir la licencia que se pide por el Suplicante, cuyo laudable zelo por esta solicitud es justamente acreedor à las gracias del Pùblico. La noticia de sucesos de esta clase le interesan verdaderamente, por lo que aseguran su devocion y su piedad. Son unos testimonios de la benignidad del

Altísimo, que quiere manifestar sensiblemente sus disposiciones favorables à los fieles por otros medios extraordinarios de su providencia. Sus auxîlios se nos franquean, y sus favores se nos facilitan, poniendonos en su Imàgen un seguro garante de sus misericordias.

Hasta ahora una vaga tradicion salvaba los escrùpulos de los mas devotos; y muchos dexaban de serlo, por haber tenido la infelicidad de que llegase à sus oidos muy confusa y desfigurada. Pero hoy se hace facil à todos su conocimiento, y ninguno resistirà su creencia à los testimonios que se publican. Aunque no logran aquella áutenticidad que hace irrefragables à los que autoriza el juicio de la Iglesia; no se les puede negar aquella fè humana que caracteriza ciertos hechos que fuerzan tambien à la credulidad por diversos principios.

Sobre todo no puede vacilar entre dudas el mas escrupuloso y desconfiado, al vèr persuadido de estas verdades al ilustre Xefe que nos gobierna. Su dictàmen, por su

instruccion, critica y luces, es el mejor apoyo de su evidencia ; y su devocion el mejor efecto de su persuasion y su convencimiento. A su zelo, à su magnificencia y à su influxo debe mejorada su construccion el Monasterio que lo guarda, y el Templo en que se venera. Asì serà este un eterno monumento que conserve à la posteridad estas memorias, quando la Relacion presente no bastase por sì sola à perpetuarlas. Distante de sufrir aquella fatalidad comun, que destina esta especie de Papeles à hacer nùmero entre los inùtiles que se desechan, se sabrà adquirir por el pulso y solidez con que està escrita, una distinguida estimacion, que la harà conservar à pesar de la debilidad de su materia, y con ella las noticias interesantes que nos refiere.

Al mismo fin concurre el Sermon que le està unido, y debe prometerse la misma suerte; porque todo hombre literato sabrà distinguir las perfecciones que contiene, y formar el justo concepto que se merece, y es debido à la instruccion, litera-

tu-

tura y talentos de su Autor. Lima y Julio 7. de 1771.

Doct. D. Domingo de Orrantia.

LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Lima 8. de Julio de 1771.

COncèdese al Suplicante la licencia que solicita para dar à la Prensa la Obra que se expresa, por lo que hace à este Superior Gobierno, en conseqüencia de la Aprobacion dada de su òrden.

Una Rubrica de Su Exc.

Martiarena.

Otra Rubrica.

APRO-

APROBACION DEL DOCT. DON Esteban Josef Gallegos, Maestreescuela de esta Santa Iglesia Metropolitana, Vicario de los Monasterios de Religiosas de Santa Clara, y de la Encarnacion.

OR OR
S. PROV.

SIrvese V. S. cometer à mi exâmen la Relacion del Orìgen, Invencion y Culto de la Imàgen del Santo Cristo de los Milagros, que se venera en el nuevo Templo de Religiosas Nazarenas: la Revelacion y progresos de su Fundacion, con la Oracion Panegìrica que se dixo en la solemnidad de su estreno. La Relacion històrica tiene todas las calidades que pertenecen à este gènero de Obras. Su estilo es el mas proporcionado, natural y facil que puede desearse. La succesion de los hechos se halla puesta en un òrden que quita toda confusion; y lo mas admirable es, que quando el Autor llega à tratar de las ma-

ravillas de la Madre Antonia en su muerte, Vision y Revelacion del Instituto Nazareno, renunciando sus propias expresiones, substituye las que dexò escritas la Madre Providencia: conociendo, que aunque suyas pudieran ser mas eloqüentes, la sencillez de las otras està llena de una uncion sagrada, que al paso que informa de la virtud y espìritu de aquella Madre, autoriza las verdades que refiere en el mayor grado à que puede subir la fè humana.

Estas Virtudes, Milagros y Revelaciones, que por la mayor parte hacen la materia de la Relacion, son tambien materia del exâmen que V. S. me ordena. El Santo Concilio de Trento (1) manda, que no se admitan nuevos Milagros sin la aprobacion de los Ordinarios. La Santidad del Señor Urbano Octavo dispone, que sin ella no se impriman Libros en que se publiquen Milagros, Revelaciones y Favores concedidos à hombres que mueran con

fa-

(1) *Ses. 25. de Invocat. venerat. et Reliq. Sanct.*

fama de santidad, consultando siempre à la Sede Apostòlica. (2) Estos mandatos se dirigen à que no se vulgarizen los Milagros y Revelaciones, paraque se crean como si fuesen declarados; porque por otros Decretos posteriores se permite, que se pueda escribir todo lo concerniente à las costumbres, opinion de santidad y hechos que funden esta opinion, con la protesta del Autor que no quiere por sus escritos dar à los hechos otra fè que la humana correspondiente à una narracion històrica sugeta al juicio de la Iglesia, en cuya consequencia consultada la Santidad del Señor Clemente Nono: si la aprobacion del Ordinario debìa ser aprobacion de los Milagros, ò solamente aprobacion del Libro, sin añadir por su licencia mas autoridad que la que tiene por su Autor, respondiò (3) por su Decreto de 23. de Mayo de 1668. que la aprobacion del Ordinario es sola-

(2) *Bened. XIV. de Serv. Dei Beatif. et Canoniz. lib. 2. cap. 11. à n. 6. et cap. 12. à n. 6.* (3) *Cardinalis Albitius de inconst. in fid. part. 1. cap. ultim. num. 203.*

solamente aprobacion del Libro, no de los Milagros y Revelaciones que historialmente se refieren, por lo que no se necesita que los Milagros y Revelaciones se aprueben paraque se conceda la licencia.

El Autor ha cumplido exâctamente con las protestas que oportunamente repite en la Relacion de los Milagros y de la Revelacion, donde es visto que no quiere añadir otra fè à estos sucesos que la humana que merecen por la tradicion y fuentes de donde los ha sacado; asi los dexa sin hacerlos materia de fè en manos de la piedad, que puede ministrar à los lectores nuevos incentivos de devocion à la santa Efigie, en que nunca puede errar el culto, por lo que hallo ser utilissima la impresion por esta parte.

La Oracion panegìrica con que se celebrò el estreno del Templo dedicado à la Imàgen del Santo Cristo de los Milàgros, es una Pieza Oratoria en que se hallan acertadas todas las reglas del arte. La invencion, que es la parte principal, reluce en

el

el asunto, que ès magnifico, verdadero, y el mas conforme al Dogma de la Iglesia. Divìdelo en tres partes de igual verdad y solidez, y con tal naturalidad, que parece que nacen de su todo. La elocucion es brillante, toda compuesta de agudas sentencias y diestras amplificaciones, llevando en todo una claridad que parece enemiga à la copia de figuras que exercita, y con todo se vèn unidas amigablemente.

Lo mas admirable es que en todo el discurso lleva en peso el elogio del Exmo. Prìncipe, que tomò à su cargo la edificacion de este Templo, sin perderle de vista à ningun respecto. Si en otro gènero de Sermones pareciera difundirse con exceso por esta parte; en la Oracion presente nada sobra, porque el estreno de una Iglesia es el dia de las alabanzas de su Fundador. Es una accion el estreno de una nueva Iglesia edificada, en que se le debe al que la fabrica el mayor honor, y à las alabanzas de Dios siguen tambien las alabanzas del Fundador. Asì se practica en la

3 Con-

Consagracion de los Templos, (4) en que una de sus Ceremonias es que el Consagrante, revestido de las Infulas Pontificales, ruega à Dios por el Fundador: le manifiesta al Pueblo el agradecimiento y el honor que se le debe. Asì tambien lo practicaron los Padres en los primeros siglos, (5) constàndonos por la tradicion de Eusebio Cesariense (6): que todos quantos Obispos asistìan al estreno y consagracion de un Templo, pronunciaban su Panegìrico, ensalzando al Fundador hasta donde podia el ingenio de cada uno.

Baxo de esta costumbre, creo que en un concurso de elogios se hallarìan todos desembarazados, sin encontrarse los unos con los otros; porque siendo tan varias las ilustres qualidades que adornan la Persona

de

(4) *Pontif. Rom. tit. 2. de Ecclec. Dedicat. seu Consec. §. 48. et 49.*

(5) *Catalano in Proleg. ad tit. 2. de Eccles. Dedicat.*

(6) *Euseb. Orat. Lib. 10. Cap. 4 de Edificat. Eccles. a Paulino Tiricrum Episcopo dicta.*

Idem Euseb de vita Constantin. Lib. 4. Cap. 45. Dedicationum Eccl. Hierosolimorum enarrans, ad quam ipse Imperator Episcop. in Synodo Tiri congregatos evocaverat.

de nuestro Exmo. Principe, y tantos los hechos de su gobierno dignos de alabanza, serìa muy dificil que los unos se encontrasen con los otros. El Orador ha llenado por todos la obligacion del Panegìrico, que es principalìsima en la Oracion que pronunciò: y no conteniendose proposicion agena del buen sentido de la Iglesia, soy de sentir que se debe dar la licencia para su impresion, que servirà à los Sabios de recreo, y à los que comienzan de instruccion y exemplo. Lima y Agosto 20. de 1771.

Doct. D. Esteban Josef Gallegos.

LI-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

Lima y Septiembre 16. de 1771.

Imprimatur.

DOCT. CONCHA.

Por mandado del Señor Provisor.

Juan Baptista de Irigoyen y Berroeta.

Ascen-

ENTRE LOS VARIOS MEDIOS de que se vale la Divina Providencia, para manifestar la verdad de la religion, alentando la Fè de los corazones piadosos, y confundiendo la incredulidad de los impìos: no es el menos eficaz la prodigiosa representacion de su Divina Imàgen: la que suele manifestar à los hombres, por medios sobrenaturales y milagrosos, que los aseguran de la aceptacion que hace de las adoraciones que se dan à sus Imàgenes, y son un estimulo sensible de fixar sus cultos. Aquellas Ciudades à quienes Dios distingue con estos beneficios, estàn en la obligacion de serle particularmente reconocidas, por haberlas elegido Depositarias de tan soberano tesoro. Asì el culto interior y exterior con que las veneran, debe crecer à proporcion de estas obligaciones.

II Si para manifestar las verdades de la revelacion, que no estan sugetas al exâmen de los sentidos, obra Dios aque-

llas maravillas: para demostrar la equidad de los preceptos de su ley, y la facilidad de su cumplimiento con los auxîlios de la gracia; nos propone como una prueba de demostracion la mas concluyente, esos sagrados Depòsitos de Vìrgenes Penitentes, que no solo cumplen con todo rigor los preceptos, sino que siguen con el fervor mas puro los consejos mas austèros del Evangelio. ¡Quien al vèr un sexô dèbil y delicado, criado entre las comodidades y placeres, lisongeado por todo lo que el mundo tiene de mas agradable y persuasivo, vencer su natural timidèz, y sensibilidad: desprenderse de los brazos de sus Padres y Parientes: de los regalos y delicias del mundo: no atender à los ìmpetus de la naturaleza, ni à las impresiones del exemplo y la costumbre, que tanta fuerza hacen en el alma: entregarse à una vida enteramente nueva, que sugeta su voluntad à ageno arbitrio: que maltrata su cuerpo con las mayores incomodi-

modidades y asperezas: finalmente que las reduce à una obligacion, que no se acaba sino con la muerte: quien al vèr la alegria y resolucion con que se sacrifican à estas austeridades, y la exâctitud y fervor con que las cumplen: no se avergonzarà de su tibieza, y no confesarà la benignidad de los preceptos de la ley, de tanto menos dificil cumplimiento! Pero si esta comparacion confunde el orgullo y desòrden de la naturaleza corrompida; al mismo tiempo alienta la confianza en la Misericordia Divina, esperando que estas hostias puras, victimas agradables de las aras de su Esposo, sean un holocausto de propiciacion, que aplaque la Justicia Divina justamente irritada por los delitos del resto de los hombres. Por esto todos los fieles respetan con la mayor veneracion estos Sagrados Depòsitos, y concurren con sus beneficios y limosnas para la fabrica de sus Templos y Casas.

III Si la devocion y culto debido à un Simulacro milagroso, y el amparo y proteccion de un Monasterio austèro, son estimulos grandes, aun separados, para mover la veneracion y piedad de los fieles: ¡quanta mayor fuerza no adquiriràn unidos en una misma Casa! Si una Imàgen de Cristo Crucificado, pintada con la mayor perfeccion por una mano grosera è ignorante: conservada contra el òrden natural, del impetu de los Temblores en una dèbil pared de tierra: preservada con iguales portentos contra el zelo indiscreto que solicitaba borrarla: elegida por esta Ciudad por Patrona y Abogada contra los estragos de los Temblores baxo el tìtulo del Señor de los Milagros: si una Imàgen tan recomendable por todas estas circunstancias, tiene la particular de ser la Advocacion del Templo de un Monasterio de los mas austèros y observantes: ¡còmo no debia esperarse que en una Ciudad donde sobran medios y piedad, fuese

el

el mas atendido y freqüentado, y uno de los primeros que reconociese el zelo con que se dedicò à reedificarle à Dios todos los Templos arruinados con el Terremoto del año de 46. Con todo, como la Providencia tiene caminos distintos de los que conoce la dèbil conjetura de los hombres, hizo olvidar por algunos años la Iglesia del SEÑOR DE LOS MILAGROS, y el Monasterio de RELIGIOSAS NAZARENAS, Carmelitas Descalzas de Santa Teresa, para reservar su construccion à un tiempo en que lograse el acierto y perfeccion que no hubiera conseguido en otro alguno: empleando el zelo, direccion y buen gusto de un Gobernador que posee en grado superior estas calidades, y que ha sabido dedicarlas en obsequio de una Imàgen tan prodigiosa, y à beneficio de un Monasterio tan recomendable.

IV Paraque se perpetùe la memoria de tan loable accion, y se propague la devocion de esta santa Casa, ha parecido conveniente

dar una ligera noticia del orìgen de la Imàgen del SEÑOR DE LOS MILAGROS: de la Fundacion del Monasterio de RELIGIOSAS NAZARENAS: y de la Fàbrica de su nuevo Templo.

V. El año de 1651. se cree haberse pintado en la pared de una Cofradìa de Negros Angòlas, (1) por la mano de uno de ellos, la Imàgen del Señor Crucificado, con su Madre y la Magdalena al pie de la

(1) Cofradìas se llaman las Casas en que se juntan los Negros à celebrar sus fiestas. En ella fabrican una sala espaciosa, y regularmente pintan en uno de los testeros alguna Imàgen.

Las noticias del orìgen de la Pintura del Señor, y de todos los demas sucesos que se refieren en esta Relacion, estàn tomadas de algunos manuscritos, que se hallan en el archivo de las Religiosas Nazarenas: y de su contesto se colige haber sido escritos por Sebastian de Antuñano. Igualmente se han sacado de la Vida de la Madre Antonia Lucia, Fundadora del Beaterio de Nazarenas, escrita por la Madre Josefa de la Providencia su compañera: y de una ligera Relacion impresa el año de 1753. La presente Relacion nada añade à aquellos testimonios: dexando la verdad de los hechos baxo de aquellas pruebas.

la Cruz. El año de 1655. padeciò esta Ciudad uno de los grandes Terremotos, que en diferentes ocasiones la han afligido. Con èl vinieron à tierra todas las Paredes de la Cofradìa y de las Casas vecinas, quedando solo en pie el pedazo que ocupaba la Imàgen del Señor. Lo retirado del sitio, que està en uno de los confines de la Ciudad, y las ruinas que lo cercaban, impidieron se advirtiese, asì en la particularidad de quedar sola la Imàgen libre de la ruina, como en la propiedad y primor de la pintura: hasta que el año de 1671. Andres de Leon, notando todas estas circunstancias, y en reconocimiento de la salud que creia haber alcanzado en una grave è incurable enfermedad, encomendàndose à la Divina Imàgen, empezò à darle culto baxo de una dèbil ramada de mangles y cañas.

VI La milagrosa curacion de Andres excitò la devocion de los Vecinos de aquel Barrio, è hizo freqüentar el sitio, de modo

que

que el Cura de la Parroquia de San Marcelo, en cuyo distrito se hallaba, diò cuenta de las muchas concurrencias nocturnas que en èl habia à Don Esteban de Ibarra, Provisor en Sedevacante de este Arzobispado. El Provisor, de acuerdo con el Excelentìsimo Señor Virey Conde de Lemus, determinò que el Promotor Fiscal, auxîliado de Don Pedro Valcazar, Capitan de una de las Compañias de las Guardias del Señor Virey, pasase à borrar la Imàgen, evitando de este modo las juntas nocturnas y el culto menos decoroso que se daba al Señor. Puso un Indio pintor la Escala para subir à borrar la Imàgen, y à pocos pasos que diò en ella, vino à tierra fuera de sentido y cubierto de un copioso sudor. Creyendo el suceso casual, hicieron subir otro hombre de los muchos que allì se hallaban, à el que le sucediò lo mismo que al primero. Insistieron en que subiese tercero, y este exclamò que no se atrevia à llegar à la Imàgen, que
admi-

admiraba cada instante mas hermosa, y con la corona de la cabeza toda verde. Se añade, que estando el dia claro y sereno, se obscureciò repentinamente el sitio, cayendo en èl bastante agua. Lo extraordinario del suceso, llamò la atencion del Señor Virey, y de los Jueces Eclesiàsticos. Entonces empezaron à admirar lo singular de la pintura: la prodigiosa conservacion de la pared, estando comida por el pie de salitre, y de la humedad de dos azequias que junto à ella pasaban: la integridad y limpieza de la Imàgen del Señor, sinque la hubiese maltratado estar à cielo raso tantos años, è inmediata à un rastro de matanza de carneros, que producia enxambres de moscas. El Cura de San Marcelo solicitò pasar à la Iglesia Parroquial el pedazo de pared con la Divina Imàgen, paraque en ella tuviese el culto conveniente: pero Don Diego Tebes Manrique, dueño del sitio en que se hallaba, se opuso à la traslacion;

VII La devocion, que se hizo general en toda la Ciudad, facilitò la fabrica de una Capilla, que se concluyò en breve tiempo, aunque de dèbiles materiales. Refièrese, que al levantar el trozo de pared en que estaba la Imàgen, para embeberlo en un caxon de cal y ladrillo que lo asegurase, se desprendieron los adobes en que estaban pintadas la Santìsima Vìrgen y la Magdalena, quedando ìntegra la Cruz y el Cuerpo del Señor. Por estas particularidades, y por las muchas curas milagrosas, que se creyeron efectos de la devocion à la Divina Imàgen, se empezò sin duda à conocer baxo del nombre del Señor de los Milagros, ò de las Maravillas.

VIII El año de 1684. se dedicò al culto y servicio del Señor de los Milagros Sebastian de Antuñano, Varon devoto y exemplar, el qual asegura en uno de sus manuscritos, haber sido llamado con particular vocacion à este destino: por tanto

se entregò à èl con tal empeño, que comprò todos los Solares vecinos à la Capilla, la hizo de nuevo con mas extension y mejores materiales, despues del Temblor del año de 1687. La ruina que causò en la Capilla fue general en toda la Ciudad; pues es uno de los mayores Temblores que ha experimentado: y en memoria de èl, y para obtener del Señor la preservase de otro semejante, se cree haberse entablado la devocion de sacar en Rogativa la Imàgen del SEÑOR DE LOS MILAGROS cada año en los dias inmediatos à aquel suceso, que acaeciò el 20. de Octubre del año referido, costumbre que hasta hoy se conserva.

IX La posesion en que ha estado toda la Ciudad de ser aquella Imàgen su recurso y tutela en las calamidades de los Temblores, moviò al Cabildo, Justicia y Regimiento el año de 1715. à jurarla por Abogada y Patrona para su defensa, ofreciendo cuidar y atender à su culto, y

cos-

costear solemne fiesta todos los años el dia de la Exâltacion de la Cruz, con asistencia del cuerpo de Ciudad. Lo que hasta aquì ha cumplido exâctamente.

x Un año antes que Sebastian de Antuñano se dedicase al culto del SEÑOR DE LOS MILAGROS, se habia formado en esta Ciudad el Beaterio de MONJAS NAZARENAS. La Fundadora y Autora del Instituto, fue la *Sierva* de Dios Doña Antonia Lucìa Maldonado y Verdugo, natural de la Ciudad de Huayaquil. Esta admirable Muger solicitò el establecimiento de esta Casa con incesante afan, venciendo para conseguirlo insuperables dificultades. En el Puerto del Callao formò la primera: la que abandonò por no ser conforme à sus intenciones el año de 1683. y se situò en esta Ciudad en la Calle de Monserrate, donde se mantuvo hasta el año de 698. en que vino òrden del Consejo de Indias para demoler el Beaterio. Con esta ocasion se moviò el corazon de Sebas-

tian de Antuñano à ofrecerle la Capilla del Señor de los Milagros, los Solares inmediatos y algunas habitaciones que en ellos habia, paraque se recogiese con las demas Beatas. Este habia sido siempre el deseo de la Hermana Antonia, que no habia tenido aliento para manifestarle à Antuñano, por el respeto y temor que tenia à su nombre, sin haberlo jamas visto. Suspendido el òrden del Consejo à solicitud del mismo Antuñano, y establecido el Beaterio en la nueva Casa, se dedicò enteramente à su servicio, y à buscar los medios paraque se erigiese en Monasterio. La fama de su virtud, la de la Hermana Antonia, y la austeridad de vida que seguian las Beatas Nazarenas, tocò el corazon de muchas gentes piadosas à hacerles limosnas considerables; pero no en la cantidad suficiente para fundar y dotar un Monasterio de 33. Monjas, como lo pedia el Instituto de la Madre Antonia. Ni uno ni otro vieron logrado el fin de sus

deseos, muriendo ella el dia 17. de Agosto del año de 709. y èl poco despues. El Beaterio quedò à la direccion de la Hermana Josefa de la Providencia, compañera de la mayor parte de la vida de Beaterio de la Hermana Antonia. Asì pudo escribirla como Testigo de vista de los sucesos que refiere, con una naturalidad y sencillèz propias de su virtud y verdad; la que se conserva manuscrita en el archivo del Monasterio.

x No hay virtud alguna de todas las que poseen en grado heroyco las almas privilegiadas, de que no estuviese adornada esta admirable muger: y los favores que Dios franquea à sus mas amados, se asegura haberlos concedido à esta Sierva suya. Dexàndolo todo à la piadosa creencia de los Fieles, y al exâmen de la Iglesia que debe juzgarlos; solo se referiràn tres sucesos bien particulares. De los dos primeros fue testigo la misma Madre Providencia, y el ùltimo se conserva

en

en un manuscrito de letra de la Hermana Antonia, y se hace memoria de èl en la Cèdula en que el Rey da licencia para la Fundacion del Monasterio. Estas circunstancias, y la de contener todos ellos, especialmente el ùltimo, pruebas manifiestas de la aceptacion que hace Dios del Instituto de las Religiosas Nazarenas, han movido à transcribirlos con las mismas palabras que estàn en sus Originales, dexàndolos en aquel grado de creencia que merecen, por la buena Fè de las Personas que los refieren.

XI El primero es el modo prodigioso de la muerte de la Hermana Antonia, que refiere la Madre Providencia con estas palabras: ,, Estando haciendole el me-
,, dicamento la dicha Hermana Juana, yo
,, y la Hermana Ventura de la Santìsima
,, Trinidad, incorporada la Sierva de Dios
,, y sentada sobre su cama, se puso su
,, mantilla en la cabeza que le tapaba to-
,, do el cuerpo; y poniendose en pie con
,, velocidad, sin que nadie le ayudase à le-

van-

„vantar, se puso en cruz con los bra-
„zos estendidos y los ojos clavados en
„el cielo, y el un pie sobre el otro, y
„en ademan de extàtica, estuvo asì cer-
„ca de un quarto de hora, y asì espirò:
„en aquella postura le vì dar dos boquea-
„das, y todavìa prosiguiò en cruz y
„parada en la misma forma, sin mas ar-
„rimo, que el de una Hermana, que te-
„miendo no cayera, le puso su mano
„arrimada à las espaldas, que fue mas para
„manifestar su admiracion, que para sos-
„tenerla. Y habiendo espirado la Sierva
„de Dios, inclinàndose por sì misma sua-
„vemente y con pausa el cuerpo difunto,
„sin baxar los brazos ni apartar los pies,
„recostò su cabeza sobre la almohada.
„Yo solo vì el que se puso en pie con los
„brazos abiertos en cruz, y los ojos como
„dos luceros fixos hàcia el cielo, y que en
„esta conformidad diò dos boqueadas;
„porque solo me detuve como unos dos
„credos à este espectàculo; pues salì tur-

„bada

„ bada corriendo à avisar de la novedad,
„ y lo estaban todas desuerte, que di-
„ ciendo unas que doblaran, decian otras
„ no doblen que està arrobada. Pero asì
„ de esto que yo vì, como de lo demas
„ que refiero, fueron testigos la referida
„ Hermana Juana ya difunta y la Her-
„ mana Ventura de la Santìsima Trini-
„ dad que aun vive: de quienes, y de mì,
„ lo ha oìdo muchas veces esta santa
„ Comunidad.

XII El segundo lo testifica la misma Madre Providencia del modo siguiente.
„ Luego que la vistieron, sin haber do-
„ blado, vinieron de la Iglesia Mayor el
„ Señor Canònigo Don Francisco Garcez,
„ con otros Señores Sacerdotes, y acà
„ que de la misma manera se juntaron
„ otros tantos, è hicieron doblar, y so-
„ lo los Señores cargaron el Cuerpo de
„ la Sierva de Dios, sin permitir la car-
„ garan Seglares, y la entraron acà den-
„ tro à una pieza grande que teniamos,

„ y la llamabamos Belèn, donde la Sier-
„ va de Dios en vida tenia muchos co-
„ loquios con mi Señor y la Santìsima
„ Vìrgen, puesta en el suelo sobre un
„ petate: y habiendo muerto à las dos
„ de la tarde, estabamos todas, y seis
„ ò siete Señores Sacerdotes, y mucha
„ gente de fuera donde estaba el cuer-
„ po de la Sierva de Dios, y eran las
„ diez de la noche, y como si estuviera
„ viva, levantò los brazos en el ayre,
„ y se puso en crùz: y asì estuvo hasta
„ las tres ò quatro de la mañana: desuer-
„ te que pensando yo que estaba viva y
„ que habia de hablar, puse mi barba sobre
„ su cabeza esperando lo executara, estan-
„ do todos admirados de tal movimiento,
„ dando mil gracias à Dios por sus mise-
„ ricordias, con que favorecia à su Naza-
„ rena. Todo lo referido lo vieron, como
„ todas nosotras, los Señores Sacerdotes
„ siguientes: Don Francisco Garcez, Ca-
„ nònigo de esta Santa Iglesia. Don Basilio

Saise-

„ Saiseta, nuestro Çapellan que era enton-
„ ces. El Padre Maestro Fr. Blas Suarez, del
„ Orden de Nuestra Sra de las Mercedes.
„ Don Antonio de Tapia. Don Antonio
„ Garcez, ya difuntos todos; y mucha gen-
„ te de fuera y todas sus hijas, de las qua-
„ les las mas son ya difuntas. Y de las que
„ ahora actualmente viven, y se hallaron
„ presentes à ello la noche que sucediò,
„ son las siguientes. La Hermana Ana de
„ Jesus Nazareno. La Hermana Luisa de
„ San Pedro Alcàntara. La Hermana To-
„ masa de la Soledad. La Hermana To-
„ masa de Jesus Nazareno. La Hermana
„ Juana del Espiritu Santo. La Hermana
„ Ventura de la Santisima Trinidad: y de
„ fuera mi Hermana Doña Magdalena Pe-
„ rez y Valenzuela, que en caso nese-
„ sario lo juraràn.

El tercero, que es la Revelacion que tuvo la Hermana Antonia del establecimiento que habia de lograr el Instituto de Monjas Nazarenas, copiada fielmente del Original

que

que se conserva de letra de la misma Hermana, dice asì: ,, Para mayor honra y gloria ,, del Altìsimo Señor Dios nuestro, y ,, confusion mia, digo en este papel lo ,, que por misericordia de su Magestad ,, Divina, entendiò mi alma estando en ,, oracion, no mereciendolo yo por mi ,, ruindad. Mas antes que pase adelante, ,, dirè sì que soy mandada: que menos ,, no tuviera alientos; porque secretos ,, de mi alma, ni aun à mì misma los fio, ,, porque (por la gracia de mi Dios) ,, los dexo todos en la mano poderosa de ,, donde salieron: cautela que sigo para ,, el resguardo de mi mucha miseria; ,, porque el amor propio no se encuentre ,, con la ilusion, y desbarranque la vani- ,, dad à la pequeñez mia. Ahora sì digo: ,, que afligida y llorosa con la tribulacion ,, de algunos desamparos en que me veia, ,, dixe à su Magestad Divina de esta ,, manera: Amoroso Amor Divino, vuel- ,, ve los ojos, mira à quien con amor y

„ Fè te llama: que aunque yo, por ser
„ la qne tù sabes, demerezco el bien à que
„ anhelando ando: por tì mismo he de
„ alcanzar este bien. Responde Señor à
„ mi alma: no asì con tanto silencio mor-
„ tifiques mi ruindad. Mira que muger
„ pequeña me hallo, y temo no falte mi
„ alma à la esperanza divina, que senti-
„ rè caer en la tentacion de la desconfian-
„ za. Yo fui llamada de tì para el segui-
„ miento del Instituto NAZARENO. Este es
„ quien me tiene al yugo de los traba-
„ jos que padezco en desamparos è in-
„ comodidades de esta Casa. ¿ Quando
„ Señor llegarà la hora de este trànsito?
„ Divino Señor y Dueño mio, parece
„ que no ha sido luz divina el consuelo
„ en que viviendo he estado; porque se-
„ gun se dilata la dicha de pasar al San-
„ to Cristo, muchas veces me habrè en-
„ gañado si lo que dudo es asì. Estan-
„ do asi llorando, sentì de repente co-
„ mo una marea suave, con incompara-

„ ble consuelo, toda en gozos de la Fè, „ que con ella daba ya por hecho lo que „ poco antes lloraba dudosa. Pasò esta à „ elevacion de los sentidos, que suspen- „ sos ellos de lo que el alma gozaba, en- „ tendì en la mente que veia al Santo „ Espìritu tan amoroso como Padre de „ amor, abrasado en el fuego de su ca- „ ridad ardiente, y con ella me decia: „ Mìrate en este espejo. Atendiò mi al- „ ma, y vì que de las manos del San- „ tìsimo Señor salìa una Tabla dorada con „ unas letras que decian: La Regla del „ Carmen, ceñida al Instituto Naza- „ reno, Vida Apostòlica, sigue mi „ Evangelio. Volvì, y dixe: Señor à mì „ tanta dicha! temo me dè la ilusion: y „ dìxome el amantìsimo Bien nuestro: „ Para venideros tiempos te muestro „ esta Tabla, paraque se diga que fue „ dada y dirigida del Espìritu Santo. „ Yo dì gracias à su Magestad, si es que „ cabe en mi desagradecimiento. Quedè

de

,, de gozo que no cabia, porque asì fue
,, su Magestad servido darle luz à mi al-
,, ma, aseguràndola que cumplirìa lo re-
,, ferido. Llena pues el alma de este go-
,, zo, no sabìa que hacerse. Hallè puer-
,, ta en mi Jesus Nazareno, que amoro-
,, so me llamaba: y sin saber como, en-
,, trè por el Espìritu Santo, y dì en Je-
,, sus hijo de Dios Padre: y asentàndome
,, por Dicìpula, me recibiò mi Jesus co-
,, mo Maestro Divino en su escuela divi-
,, na. Su amor y misericordia divina me
,, ayuden y dèn gracia, paraque en to-
,, do y por todo quede servido; y yo
,, mìsera pecadora, como humilde Sier-
,, va suya, rendida à su santa voluntad
,, por toda su eternidad. Asì sea. Amen.

Estos admirables sucesos que tienen toda la apariencia de verdaderos, recomiendan extraordinariamente el Instituto de esta Religion, y deben servir de un grande estìmulo para su conservacion en esta Ciudad; pues es cierto que nunca ha acepta-

tado Dios de un modo mas claro obra alguna de las que se hacen en su obsequio: ni distinguido à sus Santos con favores mas visibles, y que excedan en todo las fuerzas y òrden de la naturaleza.

Los deseos de la Hermana Antonia y del piadoso Antuñano, se empezaron à lograr el mismo dia de la muerte del ùltimo; pues en èl una Persona piadosa enviò Alarifes, paraque dispusiesen las habitaciones y oficinas necesarias que le faltaban al Beaterio; destinando para ello crecida cantidad de madera que tenia para otro efecto.

A poco tiempo, por medios igualmente misteriosos, se encargò de solicitar la aprobacion del Papa y la licencia del Rey Don Gerònimo Machado, pasando à este fin à Roma y à Madrid. Padeciò en una y otra Corte grandes contradicciones. En la primera, por la novedad y austeridad del Instituto. En la segunda, por el mucho nùmero de Conventos que ha-

bia en esta Ciudad. Finalmente obtuvo la licencia del Señor Don Felipe Quinto, en ocho de Febrero de setecientos y veinte, y la aprobacion del Instituto, del Señor Benedicto Dècimotercio, por Bula expedida à veintiseis de Agosto de setecientos veintisiete. Llegada una y otra à manos de la Madre Providencia, se encontrò con la mayor dificultad, que era faltarle fondos para la fundacion, por haberle retirado varias promesas con que contaba para aquel fin. Pero la Providencia Divina que tenìa resuelto el cumplimiento de la promesa hecha à la Madre Antonia, moviò el generoso corazon de Doña Marìa Fernandez de Cordova y Sande, la que ofreciò sesenta mil pesos: los cincuenta para fincarlos, y los diez para concluir algunas obras precisas à la perfeccion del Monasterio. Con este poderoso auxîlio, que aumentò las rentas con que subsistian, y con lo que se esperaba de veintiun Dotes que eran de paga en el nùmero de trein-

ta y tres que concede la licencia, comprehensivo de nueve Beatas que se admitieron de gracia, y de tres Becas que tenia facultad de dar la Señora Cordova, habìa bastante fondo paraque se verificase la Fundacion.

La Bula de su Santidad mandaba se sacasen tres Monjas de uno de los Monasterios de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa; para que pasasen à hacer la fundacion; por esto se eligieron tres de la casa de Carmelitas Descalzas de Santa Ana, que lo fueron la Madre Bàrbara Josefa de la Santisima Trinidad, en calidad de Priora: la Madre Grimaneza Josefa de Santo Toribio, de Supriora; y la Madre Ana de San Joachin, Maestra de Novicias: de las quales vive aun hoy la segunda gobernando el Monasterio desde el tiempo de su Fundacion con la discrecion y exemplo propios de su virtud y talentos.

El dia diez y ocho de Marzo del año de mil setecientos y treinta pasaron las Madres

referidas conducidas del Exmo. Señor Virey, Illmo. Señor Arzobispo, de los Tribunales, de todos los Cuerpos y Nobleza de esta Ciudad, â fundar el Monasterio de NAZARENAS CARMELITAS DESCALZAS DE SAN JOACHÎN. El Instituto que se les mandò observar fue el mismo que seguìa la Madre Antonia en su Beaterio, à exêpcion de dos Constituciones que suprimiò su Santidad por excesivamente rìgidas. Las aprobadas fueron, que siguiesen en todo la Regla de la Reforma de Santa Teresa, añadiendo à ella la singularidad del Vestido, que debìa componerse de Hàbito y Tùnica de lana morada, una Cuerda de cañamo por cìngulo, Corona de Espinas en la cabeza, con otra Cuerda pendiente al cuello. Que todos los dias rezasen en comunidad el exercicio de la Via Sacra, llevando la Cruz à cuestas del peso y tamaño proporcionado à las fuerzas de cada una; repitiendose esta mortificacion en los demas actos de Comunidad à arbitrio de la Superiora. Que

igual-

igualmente rezasen en comunidad la Corona del Rosario de los cinco Misterios Dolorosos de la Santìsima Virgen. Que anduviesen con Calzas de lana y con Sandalias, y durmiesen sobre un entablado corto entre dos cobertores de lana, almohada y colchon de paja, no excediendo las Celdas de cinco varas de largo y quatro de ancho, con una mesa pequeña y un asiento de tabla desnudo. Que guardasen un continuo silencio, manteniendo presente en la consideracion la Pasion del Señor, asì en el coro y exercicios espirituales, como aun en las horas de labor; para lo que en ellas debìan tener leccion espiritual ù otro exercicio devoto que no les impidiese aquella ocupacion. Que dos dias à la semana recibiese toda la Comunidad la Comunion en la Misa Conventual. Estas Constituciones estàn sugetas al arbitrio del Ilustrìsimo Señor Arzobispo de Lima, paraque las altere ò modifique segun lo pida la necesidad. Las suspendidas fueron: la

pri.

primera, ayuno à pan y agua en el Adviento, en la Quaresma, en las Tèmporas y Vigilias, y tres dias en la semana, alternàndose toda la Comunidad. La segunda, tomar diciplina en comunidad tres veces cada semana. Sin embargo de estas modificaciones, el actual Ilustrisimo Señor Arzobispo se ha visto precisado à añadir otras, dispensando algunas Constituciones en ciertos tiempos y en ciertas horas, por las continuas enfermedades à que estàn sugetas las Nazarenas con la estrecha observancia de una Regla tan austèra y laboriosa.

El grande Terremoto de veintiocho de Octubre de setecientos quarenta y seis reduxo el Monasterio à necesidad; pues le derrivò gran parte de sus cercas y oficinas: le minorò sus rentas y puso en total ruina su Iglesia. La Señora Cordova acudiò à su socorro en lo mas preciso, consumiendo en varias obras y otros auxîlios, mas de veinte mil pesos: pero la reedificacion de un Templo enteramente arruina-

do, era obra que pedìa muchos fondos. Asì se mantuvo hasta el año de setecientos sesenta y seis, en que el Exmo. Señor Don MANUEL DE AMAT, actual Virey de estos Reynos, se informò de las necesidades del Monasterio: de lo misterioso y recomendable de la Imàgen del Señor, y de la penitente y edificativa vida de las Monjas Nazarenas. La actividad con que promueve y concluye las obras ùtiles àl Pùblico, la aplicò à beneficio de esta santa Casa. Su pericia y buen gusto de la mas fina arquitectura le proporcionaron el acierto. Su caridad y arbitrios facilitaron los medios para la fabrica de un Templo que no tiene igual en esta Ciudad; y que harà eterna en ella su memoria; no solo por el beneficio que recibe en su ereccion, sino por el modelo que le queda para todas las obras de su especie. En èl se halla solidez, hermosura y gracia: una noble y magestuosa sencillez, que sin confundir con adornos superfluos, se dexa

percibir del primer golpe, llenando de admiracion y complacencia. Todas sus partes tienen tal proporcion y relacion unas con otras, que aunque separadas son grandes y variadas; unidas forman un todo en que se perciben sin trabajo. No solo tienen proporcion entre sì, la tienen igualmente con su destino. Estàn dispuestos de modo sns altares, que en la mayor solemnidad no tienen que añadir mas que las luces: prevencion necesaria en un Monasterio pobre y recoleto. La òrden y proporcion de su arquitectura la dà la Estampa que va unida à esta Relacion, la que harà mas efecto que largas descripciones, que mas confunden que explican los objetos materiales y compuestos. El largo del Templo es de quarenta varas castellanas: el ancho de catorce: el alto hasta la cornisa de siete, y otras tantas hasta la boveda.

Tiene un atrio unido à la puerta del frente, cuyo piso sirve de coro à las Monjas, y de pie à la fachada y torres. Del

Co-

Coro dan vista à la Iglesia tres arcos, uno grande y dos chicos, ocupados sus claros de rejas de primorosa talla sobredorada. El principal es obra bien atrevida, que dexa mucho que admirar por los diferentes puntos de apoyo que figura en su convexîdad. Los altares del cuerpo de la Iglesia son seis, todos uniformes, embebidos en el muro principal, formados de dos arcos de mamposterìa uno dentro de otro, sostenidos de quatro colunas. El altar mayor es de la misma fabrica, compuesto de ocho colunas y quatro arcos que cierran en el medio al que contiene la Imágen del Señor, la que se elevò à una altura proporcionada à la nueva fabrica. A todos los arcos los cubre una grande concha que llega hasta la boveda del edificio. Los altares estàn pintados al òleo sobre una fuerte capa de yeso de distintos y hermosos colores, con los perfiles y remate dorados, como tambien todo el cuerpo de la Iglesía, las cornisas y molduras. Separada del

ma-

mayor la mesa, que es portàtil, queda en la figura de un hermoso Monumento para los dias de la Pasion. Los costados del Presbiterio estàn ocupados de grandes rejas de talla sobredorada, y dan vista al coro baxo y à lo interior del convento. No hay arco de puerta ò ventana: no hay moldura alguna que no tenga algo de particular por su figura ò execucion. De modo que en sola esta fabrica hay modelos para todos los òrdenes y adornos de arquitectura. El Pùlpito en su ayre y proporcion corresponde à la perfeccion del resto de la obra: lo cubre un barniz blanco con los perfiles dorados. Al costado de la Sacristìa se formò un Pantèon, paraque sirviese de sepultura à los benefactores de la casa.

No solo se concluyò la obra material con esta perfeccion; se le proporcionaron igualmente los vasos, alhajas y ornamentos precisos para el culto, de que carecìa, en tal forma: que un Monasterio pobre y ol-

vidado, que se hallaba sin Iglesia, sin aparato ni decencia para los divinos oficios; hoy por la munificencia y proteccion de su Patron, se encuentra en breve tiempo fabricado à la perfeccion, y adornado con la mayor suntuosidad. Este beneficio no solo debe agradecerlo el Monasterio: el Pùblico està en la misma obligacion; pues vè reducida à la estimacion y magnificencia debida la milagrosa Imàgen que debe ser perpetuo objeto de su culto, como Protectora de las mayores calamidades que afligen este suelo. Por esto en todos tiempos este Templo serà uno de los monumentos que hagan mas grata la memoria del Exmo. Señor Amat. Conocerà la posteridad que su espìritu benèfico y patriota se estendiò à todos los objetos que interesan al Pùblico. Quando encuentre los Caminos allanados, libres de los precipicios y pantànos en que peligraban los caminantes: asegurado el Comercio con la firmeza de un Puente del todo necesario, que se creia de di-

ficil, quando no de imposible execucion: defendido el Reyno contra las invasiones estrangeras, con fortificaciones, tropas y peltrechos, asuntos olvidados hasta su gobierno: quando encuentren Colegios en que educar la juventud con la decencia y mètodo de las naciones cultas, desterrada la antigua barbaridad y desaliño: quando vuelvan los ojos à las demas casas de enseñanza, recogimiento y caridad, en que admiren todos los estados reformados, la mendicidad socorrida, la licencia y escàndalos corregidos: finalmente todas las necesidades ò desòrdenes de la naturaleza, ya atendidas, ya castigados: entonces tributaràn las gracias y elogios debidos al Autor de tantos beneficios. Haràn memoria de su nombre con aquella ternura y reconocimiento con que se veneran en todos los pueblos los grandes hombres que no han limitado su atencion à los objetos presentes, sino que la han estendido à beneficio de las generaciones venideras. Estos

no-

nobles sentimientos son los que caracterízan una alma grande, y los que forman un Gobernador ilustre. Las virtudes privadas, ò los vicios que la adulacion abulta, ò que la envidia inventa, acaban con la breve duracion de la vida de los hombres: lo que solo queda son sus obras. Ellas hacen un irrefragable testimonio de las virtudes polìticas ò militares, que son las que deben poseer los que gobiernan las Repùblicas, y las que les grangean la censura ò el elogio de la posteridad.

Concluida en todas sus partes la obra, se destinò para su estrena el dia veinte de Enero del año de mil setecientos setenta y uno. En ella no faltò solemnidad alguna de las que hacen plausibles estas funciones. Los dos Cabildos Secular y Eclesiàstico, convidaron por papel à la Nobleza y Religiones. El Señor Virey, y todos los Tribunales pasaron en la tarde de aquel dia à la Iglesia Catedral à sacar el Sacramento que debìa colocarse en el nuevo Templo: el que

lle-

llevo el Ilustrìsimo Señor Arzobispo, acompañado del Cabildo Eclesiàstico. La carrera estaba despejada por dos Batallones de Milicias que tomaron las armas para este destino. Parte de ellos estaba formado en la Plaza mayor con el cuerpo de artillerìa y algunos cañones de su trèn, todos los que hicieron salva al Sacramento. Las Religiones, el Cabildo Secular y la Parroquia de San Marcelo formaron en distintos sitios altares, adornados con la magnificencia correspondiente al deseo de concurrir à la solemnidad del dia con todas sus facultades. Al siguiente pontificò en la Misa de accion de gracias, asistida del mismo concurso, el Ilustrìsimo Señor Arzobispo; y dixo el discurso panegìrico que và unido à esta relacion, Don Pablo Laurnaga, Prebendado de esta Iglesia Catedral. El dà testimonio de su acierto, y asì fuera inùtil è inferior à su mèrito qualquier elogio.

De este modo quedò desagraviada la

Imagen del SEÑOR de los MILAGROS de un olvido tan dilatado: satisfecha la obligacion en que estaba toda la Ciudad; y adornado un Sagrario de almas puras, paraque aumenten con este nuevo estìmulo el fervor con que deben pedir al Señor por las prosperidades de su Patron y Benefactor, y por el bien de todo el Pueblo que ha concurrido tan liberalmente à su socorro.




Joseph Vazquez Sculp. Lim. An 177



✠

ORACION PANEGIRICA,

QUE EN EL DIA DESEADO DE LA Dedicacion y estreno del nuevo Templo del Santo CRISTO de los MILAGROS, Titular del Monasterio de Nazarenas Carmelitas Descalzas del Señor San JOACHÎN,

DIXO

EL DOCTOR DON PABLO DE Laurnaga, Prebendado de esta Santa Iglesia Metropolitana, Examinador Synodal del Arzobispado, Excatedràtico del Maestro de las Sentencias, y Secretario del ilustre Cabildo.

IMPRESA EN LIMA CON LAS Licencias necesarias: en la Oficina de la Calle de San Jacinto: año de 1771.

Ascendit in arborem. . . Excepit illum gaudens. . . . Salus huic domui facta est. Lucæ Cap. 19.

LLegò en fin el dia deseado, en que à vista de este suntuoso edificio, se muestre ya satisfecha una obligacion, que gravaba de mancomun con la mayor urgencia nuestra piedad y nuestra gratitud. Quando es tan generoso como aparece el desempeño, no debe hacer rubor la publicacion de la deuda. Veìase (es preciso decirlo) despues de su ùltima ruina esta Ciudad restablecida en sus obras, tanto pùblicas como privadas, con notable ventaja. Admiràbanse magnìficamente restaurados sus antiguos Templos; y aun algunos construidos de nuevo con no menor magnificencia. Solo el que debia servir al abrigo del culto de esa prodigiosa Imàgen del Redentor Crucificado, que acredita la mas recomendable tradicion aparecida y pintada por un Milagro, y pu-

blìca cèlebre por todas partes la experiencia de los muchos que le han adquirido este Renombre: solo su Iglesia digo, permaneciò siempre en un estado, no solo no conforme al mèrito del Benefactor (que nunca evitara la mayor grandeza humana esta desproporcion); pero ni al zelo y facultades de los favorecidos. Apenas se comprehende como permitian estos, que fuese exêpcion de su plausible magnanimidad en esta clase de obras, la que debia consagrarse à su Patron y Protector jurado, al consuelo de sus aflicciones y al autor de tantas maravillas, no menos acreedoras al reconocimiento que à la admiracion. Pero es constante, que à despecho de estos poderosos motivos, solo se rendian à tan digno objeto las pùblicas adoraciones en un dèbil Templo, tan pobre en su materia como incòmodo en su estructura: el mismo que le fabricò, como interinamente con laudable prisa la devocion, y que se adjudicò años despues por

Igle-

Iglesia à una ilustre Comunidad Religiosa de Vìrgenes, que aunque solìcitas de su mayor limpieza y aseo, carecian de fondos bastantes para precaver la ruina con que amenazaba, y para impedir el que peligrase su decencia, al paso mismo que su firmeza y su seguridad. Advertiase la falta, con justa censura del descuido, sin que se tratase del remedio: porque parece que repetia un Pueblo, por otras partes piadoso, estas palabras mismas que en otro reprehendiò Dios, revelàndolas à uno de sus Profetas: aun no es tiempo de que se edifique la Casa del Señor: *Nondum venit tempus domus Domini ædificandæ.* (*a*)

Pero à la verdad, ¿ à qual de los muchos Gobernadores del Reyno, que pudieron ser testigos de esta inaccion culpable, inspirò Dios de un modo eficaz el santo designio de que se reedificase debida-

(a) *Aggæ.* 1. 2.

damente esté su Templo, ó pidiò razon del olvido? *Numquid locutus sum saltem uni Judicum Israel, quibus præceperam, ut pascerent populum meum, et dixi: quare non ædificastis mihi domum?* (b) Ninguno mereciò esta confianza, reservàndola la providencia hasta nuestros dias al zelo del esclarecido Prìncipe que nos gobierna, (*) y en cuya benèfica mano libra el Perù todas las felicidades que le aseguran sus aciertos. Este es el que tomò à su cargo el desempeño, movido de una consideracion semejante à la que ponderaba David al contemplar la Arca de la alianza solo à cubierto de unas pieles: *Arca autem fœderis Domini sub pellibus est.* (c) Este el que recibiò de su mismo zelo religioso (como por los labios de Natàn aquel Rey Profeta) el precepto de emprender y poner en efecto la alta idea que habia for-

(b) *Paralipom. 1. cap. 17. 6.* (c) *Ibid. V. 1.*
(*) *El Exmo. Señor D. Manuel de Amat y Junient.*

formado, y abrigaba su corazon piadoso: *Quod est in corde tuo, vade, fac, quia Dominus tecum est.* (d) Este en fin el que llevò la execucion de la obra hasta los tèrminos que al presente admiramos, no constituido en quietud y desembarazo de otros cuidados, como quando meditaba igual obra David; (e) sino al tiempo mismo que eran efectos solo procedidos de su vigilante atencion el mejor concierto polìtico de tan vastos Dominios: la mas firme y segura observancia de sus reglamentos: los preparativos militares mas abundantes y à propòsito para su defensa; y finalmente la cuenta y distribucion mas puntual de los tesoros con que satisfacen à los derechos de la Magestad: *Ex ipso angulus, ex ipso paxillus, ex ipso arcus prælii, ex ipso egredietur omnis exactor simul.* (f)

Quando asì explicaba Zacarìas las ventajas que debia prometerse Israel en el

(d) *Reg. 2. 7. 3.* (e) *Et Dominus dedisset ei requiem undique.* Ibid. V. 1. (f) *Zachar. Cap. 10. 4.*

divino Caudillo que esperaba, daba à entender igualmente las que con justa proporcion à la calidad de su Imperio afianza qualquier Repùblica bien reglada en la cabeza que la rige: hacièndonos esta instruccion sensible, baxo aquella misma bien continuada alegorìa que no contiene otras imàgenes, que las que ministran aquellas ciencias ùtiles, mas propias de los grandes Gobernadores, y mas bien cultivadas en el espìritu del que hoy entre nosotros exerce dignamente este caràcter. La Arithmètica mas complicada que se dexa inferir, en el recobro y laboriosos còmputos del Real erario: *Ex ipso egredietur omnis exactor simul.* La Tàctica y ambas Polèmicas, en quantos exercicios, armas y fortificaciones previene el arte de la guerra: *Ex ipso arcus prælii.* La Stàtica y la Maquinaria, en la recìproca correspondencia de los movimientos y las fuerzas, haciendo del àpice de la autoridad el punto de apoyo mas firme para sostener to-

da la respectiva subordinacion y el buen òrden: *Ex ipso paxillus.* La Geometrìa en fin mas sublime, en el exercicio constante de la justicia, siendo su vara regla invariable, que mida y deslinde las jurisdiciones de la equidad y del derecho: *Ex ipso angulus.* Si ya no es que esta ùltima expresion aluda à la Arquitectura Civil, aquella ciencia que enseña à comunicar à los edificios la seguridad, la hermosura, la gracia y el decoro que no podemos observar sin aplauso en este nuevo Templo.

Sea lo que fuere, el plan de su Fàbrica se debiò al exquisito dicernimiento de aquel Sabio Prìncipe: *Ex ipso angulus.* Esta Ciudad viò el nivel en sus manos, lo que no observò el Pueblo elegido en Zorobabel su piadoso General sin llenarse de gozo: *Et lætabuntur, et videbunt lapidem stanneum in manu Zorobabel.* (g) Guiados de sus luces presidian

à

(g) Zachar. 4. 10.

à la construccion Directores no menos peritos que ilustres. A su influxo logrò adelantarse la obra con increible velocidad: y conducida hasta su ùltimo tèrmino, la llena hoy de gloria el Deseado de las gentes, santificàndola con su presencia en ese inefable Sacramento.

Este es Señores el objeto de la Festividad, que tan universalmente nos interesa: y no debe ser otro el de mi Oracion, que ponderar la utilidad de vuestro zelo religioso en la edificacion de este Templo: exforzar el santo gozo que mostrais en su Dedicacion; y finalmente avivar vuestro fervor, paraque no contento con solo las demostraciones que en este dia hace manifiestas vuestro culto, continueis en lo sucesivo la asistencia y visita de esta Casa de Dios, donde tan abiertamente se os franquean los mejores tesoros. Porque si como notò en semejantes circunstancias el ingenio de S. Bernardo (h) es-

(h) *D. Bernard. Serm. in Dedicatione Eccles. Serm. 1.*

esta clase de Festividades que origina la estrena de un Templo, nada tiene de comun con el resto de los Fieles, como las demas que solemniza la Iglesia ; siendo preciso que ninguno otro tome à su cargo la celebridad, si la omitiesen los interesados en la fabrica: *Eam necesse est, vel a nobis, vel à nemine celebrari*: paraque en el modo posible corresponda à la singularidad del motivo la de la instruccion; que otro asunto pudiera preferirse que nos fuese mas propio y ajustado à la oportunidad, que el que recuerda *lo que tenemos hecho, lo que hacemos de presente, y lo que debemos hacer en adelante*: para lograr, à merced de la reciente habitacion que consagramos al Señor, igual bendicion ò sentencia à la que mereciò hospedando à Cristo en su Casa el Publicano del Evangelio: *Hodie salus huic domui facta est*.

Espiritu Divino que excitasteis à la execucion de tan piadosa obra el devoto

fervor de mis oyentes: disponed su corazon paraque reciban con fruto las saludables instrucciones que hoy me toca comunicar por la primera vez en este nuevo Templo. Alumbradme paraque acierte à lograr el digno desempeño de tan dificil cargo: gracia que os pido por la intercesion de la Vìrgen Madre del Verbo, Esposa vuestra y Templo de la Trinidad Sacrosanta, cuya mediacion imploro, saludàndola con el Angel. AVE MARIA.

Ascendit in arborem.... Excepit illum gaudens.... Salus huic domui facta est. Lucæ Cap. 19.

POR Santos que sean los Templos, esos Edificios magestuosos en que asiste de un modo particular el mismo Dios, que todo lo llena con su inmensidad infinita; su santidad se ordena à otra de muy superior esfera, de que no son capaces las piedras ni las materias mas preciosas; y

que

que es necesaria à una adoracion qual debe ser la nuestra en verdad y en espiritu. Poco importara en aquellos la grandeza de su construccion, la excelencia de sus ornatos, y todo el pomposo aparato de ceremonias misteriosas que arrebatan la atencion de los sentidos; si à estas sombras y figuras no correspondiese la luz y la realidad que significan en otros Templos vivos, obras no del sudor de los mortales, sino de la mano omnipotente del Criador.

Estos Templos somos nosotros mismos. El Apòstol nos lo enseña así con las palabras mas claras y expresivas: *Templum enim Dei sanctum est, quod estis vos.* (j) Pero considerando yo con atencion otros muchos testimonios con que apoyan esta verdad las Escrituras: hallo que de tres modos, ò por tres titulos diversos nos compete tan alta dignidad. Por nuestros Cuerpos, en los que nos

(j) 1. ad Corint. 3. 17.

nos manda San Pablo que glorifiquemos y carguemos à Dios: *Glorificate, et portate Deum in corpore vestro*: (k) habiendo expresado poco antes que nuestros miembros son Templo del Espìritu Santo. (l) Por nuestras Almas, de quienes se repite la misma expresion, y en las que promete hacer distinguida mansion la Trinidad Santìsima, en premio del amor del Eterno, la mas noble de sus operaciones: *Si quis diligit Patrem meum, ad eum veniemus, et mansionem apud eum faciemus.* (m) Por la unidad en fin que causa en nosotros la Religion que profesamos: à cuyo respecto, aunque no seamos en particular sino piedras vivientes, todos juntos formamos aquella Casa espiritual de que es piedra angular la que reprobò la Sinagoga, aunque habitaba en ella la plenitud de la Divinidad corporalmente: *Et ipsi tamquam lapides vivi super-*

(k) 1. ad Corint. 6. 20. (l) *An nescitis quoniam membr vestra Templum sunt Spiritus Sancti?* (m) *Joan.* 14. 23.

superædificamini domus spiritualis. (n)

Esta consideracion nos obliga à reconocer en nosotros un Templo Corporal, un Templo Espiritual y un Templo Mìstico, que aunque mucho mas dignos que los que construye el artificio de los hombres, influyen estos ùltimos poderosamente à la fabrica y perfeccion de los primeros. Porque à la verdad, ¡quien podrà dudar que à merced de estos materiales edificios ascienden nuestros Cuerpos à una altura, que los acerca, por decirlo asì, à la vista del Criador, y à que se exerciten los sentidos con desembarazo en atender las demostraciones de su culto! ¡Que nuestras Almas se restablecen de sus ruinas, y se revisten en ellos de una santa alegria por la efusion de las gracias que allì se reparten! ¡Que la union de los Fieles en fin, se estrecha mas ìntimamente en las Iglesias, donde se excita con

(n) 1. *Petri* 2. 5.

mayor vigor la virtud, à causa del exemplo! Todo à mi entender lo manifiesta no obscuramente el Evangelio que aplica la Iglesia à esta Festividad.

Deseoso Zaqueo de vèr à Cristo, è impidiendòselo el concurso de las gentes y la pequeñez de su estatura, sube apresurado à un àrbol, donde adquiere su cuerpo la elevacion que necesitaba para el logro de su designio: *Ascendit in arborem*. Consigue desde allì vèr y ser visto; y aun merece que el Salvador le advierta el que era conveniente demoràse en su casa aquel dia: cuyo honroso òrden obedece con veloz prontitud, recibièndolo en ella con aquel gozo que correspondia à tal favor, y à los muchos que podia prometerse de un huesped en quien era igual el poder à la beneficencia: *Excepit illum gaudens*. Da en esta situacion las mejores pruebas del arrepentimiento de sus excesos; pero no se limitan à solo su persona los sentimientos que muestra

de

de penitencia y de piedad, porque le acompañan en ellos imitàndole todos sus domèsticos: circunstancia, que aunque no la expresa el texto sagrado, se infiere necesariamente de que la suprema verdad le publique comunicada la salud de que carecia, y nò à èl solo, sino à toda su Casa: *Hodie salus huic domui facta est.*

Ved pues en este hombre dichoso aquel Templo Material: aquel Templo Espiritual; y aquel Templo Mìstico que os propuse. El primero en la elevacion de su Cuerpo, obra de su Fè. El segundo en el gozo de su Alma, efecto de su Esperanza. El tercero en la imitacion y conformidad de su Familia, fruto fecundo de su Caridad. Pero advertid que tanta fabrica no se debiò en la ocasion sino à la oportuna diligencia de ascender à un àrbol.

Quièn os creyèse persuadidos de què allà en los mas remotos confines de la tierra exîstia otro semejante, y en las mismas proporciones de vèr à Cristo, que el

que

que se hallaba plantado en los contornos de Jericò ; injuriara sin du la vuestra piedad , si nò os juzgase à todos empeñados con el mayor exfuerzo en ir , aunque à tanta distancia , à procurar sobre èl igual felicidad à la que alcanzò aquel Prìncipe de los Publicanos. Pero no tiene paraque fatigarse asì nuestra solicitud , quando puede satisfacerse facilmente aquel deseo en tan copioso nùmero de Iglesias materiales , à las que representa con claridad aquel àrbol benèfico.

En ellas , como elevàndose sobre sì mismo , enmienda nuestro Cuerpo la pequeñez y abatimiento que le causa su inclinacion à lo terreno : se pone superior à la muchedumbre del siglo , entre la que le es como imposible atender à las cosas divinas : y sugetando sus sentidos à los avisos de la Fè , consigue vèr à Cristo realmente presente en la Sacrosanta Eucaristia , aunque baxo el velo de milagrosos accidentes. En ellas escuchan mejor

nuestras almas la vòz de los divinos llamamientos: se hacen hospicio de Dios: se santifican y recrean con aquel regosijo singular que solo podia producirse por las gracias que reciben, y la gloria que esperan. En ellas finalmente resplandece, mas bien que en otro lugar, la union de los Cristianos: la caridad que nos constituye hijos de un mismo Padre celestial; y el espìritu que nos dicta en su obsequio los mismos ruegos y alabanzas.

Mas no busquemos en otra parte algun remedo de aquel saludable àrbol, quando tenemos tan à la mano el mas cumplido en el nuevo Templo que ocasiona esta celebridad. Vuestro zelo lo ha plantado: vuestra liberalidad le ha dado el riego; y Dios se ha servido de comunicarle aquel aumento y perfeccion que deseabais, ilustràndolo con su particular asistencia. Subid à èl, y reconoced en lo exterior de su edificio lo que tiene executado vuestra Fè, por culto que de-

beis rendir al Criador, y por vuestro mismo provecho: *Ascendit in arborem.* Celebrad con el mas festivo jùbilo, como lo haceis, su dedicacion; y exâminad en este jùbilo lo que ofrece la mejor Esperanza de mas agradable para vuestro consuelo: *Excepit illum gaudens.* Freqüentad en lo sucesivo, como lo espero, esta nueva casa de oracion con el respeto que le es debido; y vuestra Caridad adquirirà en ella el aumento y corona, que es efecto de tan santo exercicio: *Salus huic domui facta est.* Tres objetos que se propone mi discurso, al mismo tiempo que os haga manifiestas estas tres importantes verdades.

1 La Edificacion Material de los Templos es la obra mas ùtil, que nos inspira nuestra Fè.

2 El gozo con que se celebra su Dedicacion, el apoyo mas firme de nuestra Esperanza.

3 La costumbre devota con que se fre-

freqüentan, el incentivo mas eficaz de nuestra Caridad.

PRIMERA PARTE.

SI fuesemos puros espìritus como los Angeles del cielo, à exemplo de ellos rendirìamos à Dios, con independencia de este lugar ò el otro, la adoracion que le debemos. Pero somos hombres, quiero decir, somos compuestos de una alma y de un cuerpo, dos sustancias tan desiguales en dignidad, como opuestas en naturaleza; segun cuyas diversas propiedades, nos vèmos precisados à exercer dos cultos diferentes. Uno interior que corresponda à la noble parte que nos exâlta y nos ilustra: otro exterior que se proporcione con la terrestre y grosera que nos obscurece y que nos grava. Aquel, ya se vè, mas perfecto, segun la excelencia de su principio: este, aunque menos digno, mas conforme à nuestra flaqueza, y el

uni-

único capáz de hacer sensibles recíprocamente nuestros respetos religiosos. El primero no ha menester sitio determinado para su exercicio: el último no podria verificarse entre los hombres, si estos no señalasen lugares fixos, donde separados del tumulto, se pusiesen en estado de satisfacer de un modo público y solemne aquella obligacion indispensable que contrahen desde su nacimiento con respecto al Ente supremo. Veis aquì el órigen de la necesidad de nuestros Templos y de su construccion material, la que os ofrecì manifestar como la obra mas ùtil que puede inspirarnos nuestra Fè: y creerè conseguirlo, si acierto à persuadiros, que en ello hacemos à Dios el obsequio mas necesario y agradable, al mismo tiempo que afianzamos el mas ventajoso auxîlio y defensa de nosotros mismos.

§. I.

SI Señores: esa inclita virtud, ciega

por admiracion y por obediencia, no por defecto ni ignorancia: esa virtud que es argumento invencible de lo que no aparece, y cuyo heroyco empleo es desmentir en lo general los mas claros informes de nuestros sentidos, ponièndonos superiores à ellos para el acierto de nuestra creencia; es la que nos obliga, como por una exêpcion singular de su caràcter, à que no satisfechos con la adoracion secreta de nuestros corazones, erijamos materialmente esos magnìficos palacios del Altìsimo, donde con demostraciones dependientes todas del cuerpo, hagamos perceptibles los cultos que le tributamos, de un modo propio de nuestra sumision y de su grandeza.

Era preciso que nuestros cuerpos, erigidos con especialidad hàcia el cielo, y construidos por Dios â su semejanza, como lo enseña la mas segura Teologìa; (o) se interesasen por

 su

(o) *Mag. Sentent. Lib. 2. Dist. 16. et comm-TT. in eand.*

su parte en aspirar àsì à la correspondencia de aquel honor. Era preciso que nuestros cuerpos, que por el beneficio de la general resurreccion podian à su modo hacerse partìcipes de la gloria; se hiciesen desde ahora presentes en estos lugares santos que la representan. Era preciso finalmente, que nuestros cuerpos, Templos ellos mismos del Criador, fabricasen otros Templos inanimados y mas espaciosos; pero figurados à su imàgen: como si asì pretendiesen imprimir en ellos el sello de su artìfice.

Como quiera que de esto se conciba, la Fè nos enseña de un modo decisivo la ùtil necesidad de la edificacion material de los Templos. ¿ Pero una Maestra, que aunque infalible, ha padecido en todos sus dogmas y preceptos la resistencia de genios indòciles y altivos, podia en este punto haberse preservado de sus asaltos? Son terribles los que aquella verdad ha sufrido de la heregia, que

guia-

guiada siempre de aquel espìritu de contradiccion y singularidad, que es inseparable de la sobervia, la ha combatido con el mayor esfuerzo. Hombres inficionados de su pestilente veneno, adulterando la palabra de Dios, y trayèndola torcidamente hàcia el partido de sus errores, nos han pretendido deslumbrar, calificando esos sagrados edificios de ociosos, y aun de no conformes al caràcter de la religion que profesamos.

,, La Ley de gracia (han dicho)
,, excluye todas las exterioridades. Tiem-
,, po es ya de que los verdaderos ado-
,, radores se hagan independentes de to-
,, do lugar determinado. Ni al monte, ni
,, à Jerusalen necesitan para el exercicio
,, de sus cultos: ni estos deben ser sino
,, invisibles; pues que se dirigen al mas
,, puro de los espìritus. Dios que todo
,, lo llena con su inmensidad, y que es
,, dueño absoluto de la tierra y del cielo,
,, no puede ceñirse à los estrechos limi-

„ tes de una casa edificada por los hom-
„ bres, ni lugar alguno criado puede
„ serlo de su descanso. El mundo, y
„ quanto en èl se contiene, es obra de
„ su mano todo poderosa: y no habìta
„ en Templos fabricados por el dèbil
„ brazo de los mortales.

De estas expresiones, que en sì mismas no contienen sino supremas verdades, y utilìsimas para nuestra instruccion, à cuyo fin se hallan empleadas en las divinas escrituras, de donde las ha extrahido casi en los mismos tèrminos la malicia: de estas expresiones, vuelvo à decir, se valen aquellos rebeldes, para dar un colorido de religion mas pura à su grosero error. Pero ¿ quien no percibe la vana filosofia y capciosos sofismas con que se nos quiere fomentar el engaño? Esto es lo que yo os voy à hacer manifiesto con la brevedad que me permite la ocasion.

Siempre ha enseñado el Cristianìs-

mo,

mo, que el Señor Soberano del Universo lo llena todo por su sustancia, por su presencia y su poder. Si nos ha dicho que hábita en los Templos, es sin perjuicio de su inmensidad: no confinàndose à sus muros, ni sufriendo aquel defecto, que ha notado con irrision en los Idolos de las Naciones. Como, aun con ser eterno, se ha destinado ciertos dias en que reconozcamos mas solemnemente su autoridad; aun siendo tambien inmenso, ha reservado algunos lugares que sirvan con menos impropiedad al trono de su gloria. Exîste à la verdad, en las poblaciones, en los valles, en los desiertos: pero solo llama al Templo su Casa y su Santuario, por hacernos allì mas sensible su beneficencia: à la manera que del alma que informa todo el cuerpo, se dice residir principalmente en la cabeza; donde exerce sus operaciones mas excelentes. No son los testimonios de la Ley escrita los apoyos ùnicos de esta verdad. Bastante la acredi-

tan Noe, Abrahan, Jacob, erigiendo altares al Señor en la Ley natural; y en la de gracia los primeros Cristianos, apresuràndose en la fabrica de sus nuevas Iglesias. No porque necesite de ellas, de alguno de nosotros, ni del culto de nuestras manos, el que nos da à todos la vida, el espìritu y quanto poseemos, como lo predicaba San Pablo; (p) sino porque nosotros mismos somos los que necesitamos la distinguida proteccion, que se nos asegura en aquellos sitios privilegiados. Confesamos à Dios presente en todos los espacios; pero no le reconocemos con David sino dos palacios, especiales habitaciones de su grandeza: *Dominus in templo sancto suo: Dominus in cælo sedes ejus.* (q) El cielo, donde nos prometemos la clara manifestacion de su gloria, y el Templo donde procuramos la abundante

(p) *Actor. C. 17. V. 25. Nec manibus humanis colitur indigens aliquo, cum ipse det omnibus vitam, et inspirationem, et omnia.* (q) *Psalm. 10. 5.*

dante comunicacion de su gracia: *Gratiam et gloriam dabit Dominus.* (r)

Ved ahora Señores los sòlidos principios en que funda nuestra religion la utilidad de esos edificios santos, que tanto calumnian aquellos enemigos de la Iglesia, que me propuse combatir. Despreciad la vana filosofia de sus discursos: y creed que la edificacion de los Templos, es con respecto à Dios, no solo el tributo mas necesario, sino el mas agradable: aunque clamen por negarle esta ùltima calidad otros enemigos: (no hijos de la sustraccion sino de la Fè, por explicarme con el Apòstol) (s) enemigos que por domèsticos son quizà mas terribles.

Hijos de la Iglesia, y respetando la autoridad de sus decisiones, confiesan la alta dignidad de los Templos, y los bienes que nos resultan de construirlos; pero

---

(r) *Psalm.* 83. 12. (s) *Hebræ.* 10. 39. *Nos autem non sumus subtractionis filii in perditionem, sed fidei in acquisitionem animæ.*

ro censuran indebidamente su multiplicidad, deprimiendo con vilipendio el mèrito que se adquiere en su fabrica, por exâltar el de otras obras piadosas, que juzgan de superior òrden y mèrito. Yo ciertamente en nada tuviera que desmentirlos, si nò diesen lìmites tan estendidos al objeto de sus discursos. Pero su zelo indiscreto los hace prorumpir en expresiones peligrosas, que necesitan de algun exâmen.

No pueden los hombres rendir à Dios su culto à proporcion de lo que es debido à su Soberanìa, y de los beneficios que reciben de su liberal mano. Serìa preciso en este empeño, que todos los lugares de la tierra se transformasen en Iglesias: ò mas bien, que todo este mundo no fuese sino un solo Templo: que quantos humanos exîsten, fuesen otros tantos sacerdotes: todas las criaturas que le componen, vìctimas; y todos los momentos de nuestra vida, no se em-

plea-

pleasen sino en ofrecerle sacrificios. Pero condecendiendo Dios à nuestra flaqueza, y acomodàndose à satisfacerse con la escacez de nuestros servicios ; ha dexado toda la tierra al uso de nuestras necesidades, reservàndose sòlo en ella ciertos lugares donde ha querido recibir la pùblica adoracion de los Pueblos. No es de mi asunto fundar generalmente la indispensable obligacion con que han procedido estos, en destinar à tan santo designio todos los sitios que para llenarlo ha separado en la tierra su piedad. ¡ Pero quien puede dudar, que aquellos que ha escogido singularmente el mismo Dios, dando pruebas sensibles de querer establecer en ellos su morada y su culto, deben quedar del todo à cubierto de quantos insultos pudiera vomitar contra ellos aquella religiosidad mal entendida ! ¿ Y à este respecto conviniera à otro esta exêpcion, por mejor tìtulo que à a quel en que al presente nos hallamos ? ¿ No manifestò Dios bien

su voluntad de què se radicase èn èl su culto, con dirigir las imperitas manos de un rudo Etiope, paraque acertase à pintar con el mayor primor del arte esa sagrada Imàgen en todo milagrosa? (t) ¿No la preservò con notorio prodigio de los riesgos è injurias del tiempo, à que permaneciò expuesta; (v) y aun del solicito empeño con que en obedecimiento de superiores òrdenes pùblicamente por una, y otra vez se pretendiò borrarla? (x) ¿No cubriò entonces este lugar mismo con una niebla y lluvia inesperada, que hizo sentir su desagrado, y retractar la deliberacion? (y) ¿Pues què prueba mejor ni mas autorizada de que nos prometìa fixar en esta obscuridad su habitacion? *Dominus pollicitus est ut habitaret in caligine.* (z) Declarò asì el Señor que gustaba de hacer residen-

cia

(t) *Compendio històrico de la Imàgen del Santo Cristo de los Milagros. Cap. 2. MS. en el Archivo del Monasterio.* (v) *Ibi passim.* (x) *Ibi cap. 4.* (y) *ib. Cap. 6.* (z) *Paralip. 2. 6. 1.*

cia especial baxo esta niebla: *Dominus dixit ut habitaret in nebula.* (a) Con lo que podemos continuar diciendo con Salomon, que por eso le hemos edificado esta casa para su morada, este solio magnìfico y eterno, en el modo que pueden serlo nuestras obras. *Ædificans ædificavi domum in habitaculum tuum, firmissimum solium tuum in sempiternum.* (b)

Bien claro se vè, que eligiò Dios y santificò este lugar, paraque en èl se eternizase la gloria de su nombre. (c) Y si en tales circunstancias el Templo erigido allì mismo, para sostener el cumplimiento de este designio, no le fuese el obsequio mas agradable: preguntàra yo, ¿qual otro podia pretender mayor nobleza y aceptacion?

La limosna, me dicen con prontitud aquellos espìritus porfiados, cuyos dictàmenes pretendo rebatir. Y ella cierta-

mente,

(a) *Reg.* 3. 8. 12. (b) *Ibid. v.* 13.
(c) *Paral.* 2. 7. 16. *Elegi enim, et sanctificavi locum istum, ut sit nomen meum ibi in sempiternum.*

mente, es la ùnica que pudiera dexar dudosa la disputa, entrando à la contienda apoyada de todo el honor y poder que le conceden las Escrituras, y los Padres sus fieles interpretes: los que yo no os puedo dexar de recomendar con el mas vivo esfuerzo. Pero à cotejo de la liberalidad que construye tan necesarios edificios, debe la que se exerce con los Templos vivos, ceder la dignidad y el mèrito. Aquella es efecto todo de la Fè: esta lo es tambien de la compasion de la naturaleza. Lo que se da à los pobres, lo recibe Cristo por medio de sus Imàgenes: lo que se dà à las Iglesias indigentes, lo recibe en su persona. Los pobres pueden ser indignos, y alguna vez desconocidos. Los Templos son siempre acreedores à nuestra atencion: y sus necesidades jamàs se nos esconden. Allà en el Evangelio oygo à los condenados temblando à presencia de su divino Juez, à quien no habian distinguido en sus mendigos, escusarse con el

pre-

testo de que nunca le habian visto con hambre, sed, ni desnudez: *Domine quando te vidimus esurientem... aut sitientem... aut nudum?* (d) ¡ Pero que escusa pueden dar los Cristianos, que con ojos indolentes vèn al mismo Cristo padecer escaseces è indigencias en una habitacion indecorosa! Gasten pues en este socorro, siguiendo el consejo del Crysòstomo, (e) lo que reservaban para los pobres. Confundanse los que pretenden que estos sean preferidos al mismo Cristo, como lo decia Teofilato, colocando su verdadero cuerpo en un lugar vil y despreciable: *Confundantur qui pauperes Christo præferunt. Qui abstulerit discum prætiosum, et cogit ut corpus Christi in viliori ponatur.* (f) Confundanse mas, quando adviertan, que su modo de discurrir, que tienen por tan sòlido, es el mis-

(d) *Matth.* 25. 37. (e) *S. Chrysost. Homil.* 18. *in Acta Apost. Si quid habes insumendum in pauperes, illuc* (in Ecclesiam) *insume, melius est illuc, quam ibi.*

(f) *Theophylact. in Cap.* 26. *Matth.* 8.

mismo que usò aquel traidor dicipulo al calificar de desperdicio la accion de derramar sobre la cabeza de su divino Maestro un unguento precioso, que èl creia mejor empleado, si se vendiese à beneficio de los pobres. (g) Confundanse, y succeda à su confusion su convencimiento; pero confundanse con ellos igualmente otros enemigos nuevos de los Templos. Aquellos infelices politicos quiero decir, que posponiendo la Fè à la prudencia de la carne, quisieran que en vez de aquellos, se construyesen otras obras mas acomodadas en apariencia al bien temporal de la Repùblica; como si no asegurasemos en nuestras Iglesias el mejor socorro y defensa de nosotros mismos.

§. II.

POrque ¡ què calamidad no encuentra allì el mas pronto y seguro remedio!

¿ Don-

(g) Joan. 12. 5.

¿Donde hallarèmos con mas facilidad el consuelo deseado para alivio de los conflictos que nos oprimen? ¿Reparos prevenidos por la industria profana de los mortales, equivaldrian à las gracias que nos franquea Dios en esos teatros abiertos de su misericordia? Avivese en nosotros la Fè, y entonces conocerèmos sin dificultad todo lo que nos pueden valer estos recursos. Si aun busca la incredulidad desconfiada el apoyo de los exemplos, son muchos y autènticos los que pueden afianzar nuestra satisfacion. No presumo que necesiteis milagros para determinaros à prestar vuestra creencia: ni yo os voy à proponer el de Jonàs, al mismo fin que el Redentor del mundo no quiso mencionar otro à los Fariseos: (h) sino porque el suceso de aquel Profeta conduce à mi propòsito, con no sè que particularidad que me obliga à preferirlo entre otros mu-

(h) *Generatio mala, et adultera signum quærit, et signum non dabitur ei, nisi signum Jonæ Prophetæ. Matth. 12. 39.*

muchos que pudiera traher à la memoria. Devorado por un monstruo marino, y aprisionado ya en la obscuridad de su vientre, ¿pudo llegar à tèrminos mas estrechos su afliccion? El mismo la describe con las imàgenes mas vivas, y que horrorizan con solo su recuerdo. Pero el que èl tuvo del Templo del Señor, aun en medio de tanta congoja, esperando vèrlo otra vez, è interponer en èl sus oraciones; lo liberta de aquel peligro: *Cum angustiaretur in me anima mea, domini recordatus sum: ut veniat ad te oratio mea ad templum sanctum tuum.* (j)

Quando es tan poderoso el deseo de vèr la casa de Dios, aun en espiritu: ¿què ventajas no nos promete el logro de ocupar realmente su pavimento? Por este medio adquirimos en todas lineas el alivio de nuestras miserias; pues esos sagrados edificios erigidos en honra del Altisi-

(j) *Jona.* 2. 8.

tisimo, ademas de sernos el mas seguro auxîlio en los males que en nosotros mismos causa nuestra flaqueza, son tambien la defensa mas firme contra los que pudieran ocasionarnos los enemigos que exteriormente quisieran invadirnos.

Ningun muro mas fuerte ni elevado para inutilizar sus baterìas y sus asaltos. Ninguna resistencia mas insuperable por la dèbil fuerza que los humanos pueden oponerle en el designio de rendirla. Las fortificaciones que dispone el arte de la guerra, no pueden compararse à las que construye la Fè de los Cristianos, en honor de aquel Señor, que si nò se digna de guardarnos, es para este efecto inùtil y vana nuestra solicitud y vigilancia. Por eso los mas heroycos Principes han hecho por lo regular, anexâ à la gloria de sus armas, la de erigir nuevas Iglesias: y siendo ilustres por sus victorias, lo han sido tambien por esta especie de liberalidad piadosa. El Pueblo Hebreo que des-

pues de su captividad de Babilònia, nò reparò los muros de Jerusalen, sino por el activo zelo de Nehemìas, habia mucho antes atendido à su defensa, instaurando su Templo por mano de Zorobabel su caudillo, quien diò principio y concluyò aquella obra, nò fiado en la fuerza y multitud de sus tropas, como se explica con profundo énfasis un Profeta, sino en el espìritu del Señor de los exèrcitos; espìritu, que aunque de mansedumbre, sabe disipar sus enemigos al menor soplo de su aliento. *Non in exercitu, nec robore, sed in spiritu meo dixit Dominus exercituum.* (k)

Aquì el esclarecido polìtico y guerrero que nos gobierna, une à nuestro beneficio aquellos dos importantes objetos. Al mismo tiempo que su pericia militar fortifica esta Ciudad en todo lo que necesita su defensa, cuida de que en este nuevo Tem-

(k) *Zach.* 4. 6.

Templo logrè otra fortificacion; que con mayor firmeza la resguarde. En una mano ha llevado la espada; y con otra ha promovido esta obra: *Una manu sua faciebat opus, et altera tenebat gladium.* (l) Y quando ha conseguido su esmero mejorar sus milicias hasta ponerlas en numero, disciplina y pulimento, que excedan à quanto en la linea han visto estos dominios: les aumenta con esta fabrica otros soldados de mas heroyco esfuerzo.

Los Angeles, quiero dar à entender, aquellos militares del cielo, innumerales segun Job, (m) que asisten de guardia al trono de Dios, ò desde donde baxan à esquadronarse al rededor de las casas que se le dedican. *Circumdabo domum meam ex his qui militant mihi.* (n) Ellos son ciertamente centinelas de estos lugares terribles, donde nos acompañan à entonar nuestros canticos.

Ellos,

(l) 2. *Esdræ Cap* 4. 7. (m) *Non est numerus militum ejus. Job.* 25. 3. (n) *Zachar.* 9. 8.

Ellos, guarnicion valerosa de sus muros, que tantas veces han reprimido el ìmpetu furioso de bàrbaros vencedores, al acercarse el estrago à sus contornos. Ellos son en fin, dotados de un poder igual al que mostrò aquel otro espiritu, que viò San Juan salir del Templo armado de una segur aguda, con la que facilitò en breve, que corriese la sangre en arroyo alto hasta tocar los frenos de los caballos, y estendido por crecido nùmero de estadios. (o)

Tan fuerte el brazo de aquellos invisibles Campeones, que encargados de la custodia de este Templo, estienden su cuidado hasta nuestras personas. Pero, ¿ quanto mayor debemos creer nuestra seguridad, si el mismo Cristo, caudillo de aquellas huestes gloriosas, se hace para nosotros, como un propugnàculo el màs firme? Su prodigiosa Imàgen se dexò vèr inmediata

à un

(o) *Et alius Angelus exivit de Templo ... habens et ipse falcem acutam ... et exivit sanguis de lacu usque ad frenos equorum per stadia mille sexcenta.* Apoc. 14.

à un antiguo baluarte, dispuesto para resistir una invasion que se recelaba. (p) Inutilizòse este, cesando el peligro: y destruyendo el tiempo aun su memoria con otras obras de muy diversa clase que ocupan el terreno; se nos subrogò en su lugar otro baluarte de fuerza incomparable en la pared misma que contiene aquella pintura, aunque tan dèbil, que apenas se concibe como por tantos años ha podido permanecer naturalmente.

Hoy pues, que mejor colocada aquella prenda preciosa de nuestra proteccion, se halla fabricado en su honor este tan suntuoso Templo; podemos decir de èl, que es el alcazar y la fortaleza mayor de esta Ciudad: y que el Salvador, puesto en uno de sus muros, es tambien el antemural de su defensa: *Urbs fortitudinis nostræ Sion, Salvator ponetur in ea, murus, et antemurale.* (q) Este es el cán-

(p) *Comp. hist. cit. Cap.* 32.
(q) *Isaiæ.* 26. 1.

tico que decia Isaias se habia de oir algun dia en la tierra de Judà : y es el mismo que en el de la estrena de esta Iglesia repite nuestro gozo. Gozo que os ofrecì mostrar como el mas firme apoyo de nuestra Esperanza en la segunda parte de mi discurso.

SEGUNDA PARTE.

DEsterrado el hombre del Paraiso, y reducido à la miseria que por todas partes le rodea, nada desdice mas de su infeliz estado, que la alegria. Solo un perene llanto corresponde al valle de làgrimas que habita : y la afliccion es inseparable de una naturaleza, que destituida de los preciosos dones en que fue criada, solo mantiene en lugar de ellos la ignorancia, el dolor y la debilidad. ¿ Qual puede ser mi gozo, (debe decir con Tobias aunque en otro sentido) qual puede ser mi gozo ; si sumergido en la obscuridad de este mundo,

se me esconde la luz d el cielo, que ùnicamente pudiera contentar mis deseos? *Quale gaudium mihi erit, qui in tenebris sedeo, et lumen cœli non video?* (r)

En situacion tan triste, con todo, como el bien que se niega à la posesion, se concede à la Esperanza; esta es la que nos fortalece y alhaga: siendo ella ùnicamente capaz de influir en nuestras almas el gozo mas sòlido que permite la desdicha de nuestra suerte. Fuertìsimo consuelo llama el Apòstol, el que nos ministra esta virtud, à la que nos representa como una àncora firme y segura, que pende desde lo interior de la gloria, cuyo deseado puerto nos promete, si nos acogemos à su auxilio. (s) Y aunque à la verdad és lastimosa la condicion que nos oprime, el mismo San Pablo que con la mayor energìa

(r) *Fortissimum solatium habeamus, qui confugimus ad habendam propositam spem: quam sicut ancheram habemus animæ tutam, ac firmam, et incedentem usque ad interiora velaminis. Hæbr. 6. 18.* (s) *Tobiæ. 5. 12.*

gia describe tantas veces la fatalidad de sus efectos, nos encarga que nos regosijemos con la esperanza: *Spe gaudentes.* (t) Y no con otra ciertamente, sino con aquella que antes habia llamado el Sabio alegria de los justos: *Spes justorum lætitia.* (v) Bien merece este nombre un generoso afecto que nos ofrece la verdadera felicidad de que carecemos; y que aun en medio de las tinieblas de nuestra ignorancia, nos propone imàgenes del Reyno de los Cielos, acomodadas à la estrechez del entender humano; pero las mas propias para avivar nuestra ambicion, y excitarnos à su conquista.

Una entre las demas, quizà la mas à propòsito para conciliarse el favor de los sentidos, es la de la magestuosa estructura, y exercicio de culto de nuestros Templos: porque sin duda, no posee la tierra en toda su estension representaciones mas vivas de la gloria. Pero, co-

(t) *Ad Rom.* 12. 12. (v) *Prov.* 10. 28.

como la costumbre dé vèr continuamente esos grandes palacios de Dios, pudiera obscurecer la memoria de lo que figuran, y hacer menos sensible su semejanza con original tan sublime: juzgaba yo que en la novedad de su estrena, ò en el dia mismo de su dedicacion, el universal gozo que la celebra, nace de la mayor claridad con que se dibuxa entonces la dicha à que aspiramos; siendo aquel el mas firme apoyo de la Esperanza que nos conforta. Por eso paraque convengais conmigo en este dictàmen, al vèros poseidos del mayor regosijo, me valgo de las palabras de un Profeta, que me facilita aclararos mi pensamiento.

Vosotros, puedo deciros, que ligados con la prision mas dura, solo vivìs de esperar la dulce libertad que os falta: reconoced con ojos atentos este Templo, este Castillo fortalecido de que poco antes os hablaba; que *hoy*, en el dia mismo que celebrais el vèrlo llegar al termi-

no à que lo preparò vuestra piedad ; yo os anuncio de parte del todo poderoso, que este os restituirà dos grandes bienes , los mas dignos de excitar vuestra Esperanza. *Convertimini ad munitionem vincti spei, hodie quoque annuntians duplicia reddam tibi.* (x) Ambos se corresponden con proporcion debida entre la luz de nuestras almas y las sombras del edificio. Pues como hemos podido mejorar en este tan considerablemente su construccion , respecto de la ruinosa fabrica que ocupaba el mismo lugar : y este que era un sitio de abominacion y de impiedad , pudo desde que en èl empezò à venerarse aquella prodigiosa Imàgen , convertirse en un devotìsimo Santuario : puede Dios con incomparable facilidad destruir el hombre antiguo , y criar en nosotros un corazon à sus medidas: puede tambien , y asì debemos esperarlo , trasplantarnos desde esta habitacion de amar-

(x) *Zach.* 9. 12.

amargura à otra de delicias inexplicables y de eterno descanso.

§. I.

NO debe ya pues admirar, que llegase à decir San Bernardo (y) que las celebridades con que solemnizamos las dedicaciones de nuestras Iglesias, no solo nos son propias porque son de Iglesias nuestras; sino tambien porque son festividades de nosotros mismos. Porque en efecto se hace insensiblemente en nosotros por obra de la gracia, lo mismo que en estos lugares respetables por industria del arte, y en observancia de los ritos sagrados. Otros edificios interiores se fabrican en nuestras almas por el baptismo: y aumentàndose por el uso de los demas Sacramentos y por el poder de la oracion, se perficionan ùltimamente por la caridad.

Tan

(y) *S. Bernard. ubi supra.*

Tan profundo es el fundamento de nuestro gozo, aunque à primera vista no parezca pender, sino de hallar concluida una obra, no menos agradable que deseada. Pero exâminad con cuidado los progresos de esta, y hallarèis en ella sin dificultad, la mas justa idea de lo que puede hacer espiritualmente la solicitud cristiana para perficionar una fabrica mas noble y que mas la interesa.

Derribado el antiguo Templo, cuyos defectos trataba de enmendar el zelo, al punto se hace vèr entre sus ruinas copia de materiales escogidos con el mayor dicernimiento, que sirvan à la fabrica del nuevo: los que prepara, ordena y pule el arte, paraque llenen el designio de la construccion que habia meditado sabiamente. Sobre cimientos bien fundados se elevan los muros, con igual magestad que robustez. Las colunas y pilastras con las piezas precisas que por ambos estremos continùan su estension, mostrando

todos

todos los ornatos propios del òrden à que pertenecen, segun el vario repartimiento de sus mòdulos, que observan con exâctitud, reciben con naturalidad vistosos arcos que las enlazan y las unen. En el intermedio de estos vuelan con proporcion las bovedas; y estendidas con hermosura, logran cubrir un edificio, donde la Arquitectura ostenta todos sus primores, y la Eurìtmia todas sus gracias. Asì consigue la industria de los hombres formar de materias toscas y groseras una obra que arrebata la admiracion, y que en dia que llega à emplearse segun su sagrado destino, adquiere aun en sì misma cierta santidad misteriosa, que nos obliga à venerarla con el mayor respeto.

Veis aquì el motivo que aparece del gozo que sentimos, y que manifestamos con demostraciones de alegria, no menos verdaderas que las que aplauden los libros santos, quando nos refieren la pompa y jùbilo con que celebrò el Pueblo es-

cogido la dedicacion primera de su Templo, y sus restauraciones en los tiempos de Salomon, de Zorobabel y de los Machâbeos. Pero este esterior apoyo de nuestro regosijo, aunque poderoso por sì solo, no es sino sombra de otro mas activo, cuyo recuerdo excita con vigor para lisongear nuestra Esperanza. Porque si el arte que sobreviene à la naturaleza comunica à sus obras, por medio de manos mortales, una dignidad y un ser que no tenian: con mayor razon por medio de la gracia que es como el arte de Dios, se eleva el hombre à un estado infinitamente superior à su comun flaqueza: y acercàndose à su Criador atrahe consigo, y mejora en su condicion generalmente al mundo visible, en cuya esfera es la mas noble parte. Asì lo que fue criado y sembrado por Dios en la corrupcion, sube al òrden de las cosas incorruptibles è inmortales. Lo que habia sido sembrado y producido en la baxeza, se ennoblece y realza por un empleo y un uso

glorioso. En fin, lo que habìa sido criado en la clase terrestre y animal, parece espiritualizarse por la piadosa aplicacion de nuestra alma: y como si tomase otra, comienza à partir con las criaturas inteligentes el honor de glorificar à su autor. (z)

A esta consideracion conduce naturalmente el gozo que hoy nos anima. Pero como no sea este efecto de la posesion en quanto à la dicha verdadera que deseamos, antes sì en esta linea èl es el que nos fomenta su Esperanza: percibo, que unidos à las voces de la alegria los clamores de un tierno llanto, producen aquì una confusion semejante à la que refiere Esdras (a) se hizo notar en Jerusalen el dia que despues de la captividad, fundaron los Hebreos sobre nuevo plàn la Casa del Señor. No porque ahora, como en-

(z) *Apost.* 1. *ad Cor.* 15. *v.* 42. 43. 44.

(a) *Plurimi . . . qui viderant templum priusquam fundatum esset, et hoc templum in oculis eorum, flebant voce magna.* *Esdr.* 1. 3. 12.

entónces, pueda afligirnos el recuerdo de la magnificencia perdida del antiguo Templo, quando al contrario nada aviva mas nuestra complacencia, que las notorias ventajas que sobresalen en la nueva fabrica: sino porque la primera vez que vèmos à esta llena de la magestad del Señor como se explica la escritura; se inflama con mayor ardor el deseo de habitar la celestial patria; cuya real posesion hallamos distante, aunque por ahora nos regosije tanto el logro de una de sus mejores copias.

Es preciso pues, que en el mismo lugar de nuestro gozo, y al tiempo de su demostracion mas fervorosa, se perciban estos gemidos de la tòrtola, cuya voz se hace entender en la soledad: estos lamentos tiernos de las almas que desean vèrse libres de sus prisiones, para unirse con Cristo: estas vivas impaciencias de descubrir sin nubes y sin velos la hermosura divina; cuyos pasageros rayos brillán alguna vez à los ojos de la contemplacion: es-

tos ìmpetus de la voluntad hàcia su Criador, que separàndonos de todo lo criado, nos conducen, por decirlo asì, hasta las puertas del cielo, hacièndonos llorar sobre los rios de Babilonia à la vista de la celeste Sion: estas agitaciones en fin del espìritu, con que ya purificado, se eleva como una sutil llama hàcia Dios, y hallàndose detenido sobre la tierra por los lazos del cuerpo, cae en aquel desmayo de amor divino, que es uno de sus mas generosos afectos.

Amables son Señor tus tabernàculos, y al empezar à sentir el abrigo de su sombra, no podemos sino llenarnos del mas justo gozo: pero somos viageros en quienes no cabe otra alegria, que la que hace nacer la Esperanza de llegar al tèrmino deseado: los Templos recientemente congrasados à vuestro nombre, avivan mas esta inquietud: mi alma espera con ella; y agitada de violentos deseos, desfallece à presencia de sus umbrales: *Quam dilecta ta-*

O *ber-*

bernacula tua Domine virtutum! concupiscit, et deficit anima mea in atria Domini. (b) Quando nos hallàsemos exêntos de otros motivos de tristeza: bastaba solo la estacion de la tierra para causarnos el mayor desconsuelo. Pero tù, Dios piadosìsimo, cuya benignidad convierte de todos modos viles materiales en Templos gloriosos; puedes tambien, si quieres, trasplantarnos de tan triste lugar à un paraiso, que afianze eternamente la felicidad à que aspiramos: *Hodie quoque annuntians duplicia reddam tibi.*

§. II.

¡Y Querrèmos mejor apoyo de esta verdad, que la que nos ofrece este mismo Templo! Imaginad el area sobre que està fundado, como nos la pinta la tradicion, profanada en los tiempos antiguos con las

(b) *Psalm.* 43. 2.

las mas exêcrables abominaciones de aquellas gentes Africanas; bàrbaras, y aun no desprendidas de la infidelidad de su pais: (c) y admirad que en ella misma quiso Cristo recibir nuestros cultos. Allà amenaza Dios por boca de Ezechîel à un pueblo ingrato, dicièndole que sus abominaciones serìan causa de que desamparase su Santuario: *Abominationes magnas quas domus Israel fecit hìc, ut procul recedam a sanctuario meo.* (d) Acà usando de mayor misericordia, no se aparta, antes viene de nuevo à santificar el lugar de que parecian alejarlo iguales abominaciones. Cesan estas del todo: en vez de ellas reyna en el sitio la devota piedad de los fieles: ilùstralo Dios con la gracia de sus milagros: fabrìcase un Templo al verdadero culto que hoy se renueva con la magnificencia que admiramos: convièrtese en fin un terreno detestable en un nuevo cielo,

(c) *Compend. Hist. cit. Cap. 2. S. &c.*
(d) *Ezech. 8. 6.*

cielo, donde como otros Angeles no cesa de bendecir al Criador, ese coro harmonioso de virgenes religiosas, cuya observancia y austeridad nos es de tanta edificacion y exemplo. De vìrgenes, que desprendidas de la tierra por la heroicidad de sus votos, no pertenecen ya à este mundo, aunque materialmente le habiten. De vìrgenes en fin, cuidadosamente adornadas à semejanza de un Templo, no en lo exterior de sus cuerpos, sino en lo interior de sus almas con la riqueza de sus virtudes. *Virgines eorum compositæ, et circumornatæ sicut similitudo Templi.* (e)

Bastaba esta ventajosa mutacion, paraque con el gozo de atenderla, se avivase en nosotros la Esperanza de ser en algun dia trasladados à una estacion eternamente alegre desde este infeliz domicilio. Pero el Templo mismo, cuya estrena solemnizamos hoy festivamente, que en aquel respecto

(e) *Psalm.* 143. 12.

pecto la excita con el influxo del exemplo; es tambien instrumento à propòsito que parece facilitarnos aquel dichoso trànsito. Asì lo sentia un gran Padre de todas las ideas que representan la bienaventuranza. Las cosechas de gloria que los Santos deben recoger en el cielo, despues de haber sembrado en la tierra sobre làgrimas: la corona de justicia que un Juez el mas equitativo promete al fin de la carrera: las brillantes y ricas descripciones de la Jerusalen celeste que nos hace el Apocalypsis: la serenidad inalterable que reynarà en la estacion de la gloria: la clara luz que jamas podrà turbar algun nublado: el eterno, y harmonioso càntico que deben repetir sin fin, millones de Angeles que rodean el trono del cordero: todas estas vivas Imàgenes no son otra cosa, dice San Agustin, que escalas espirituales que elevan hasta Dios el espìritu por la impresion de los sentidos.

¿Y quien no descubre mas claramen-

te esta calidad en nuestros Templos? Por ellos se comunica la tierra con el cielo, como por la misteriosa escala que en sueños viò Jaçob en el campo de Bethèl, donde erigiò su piedad el primer monumento que se honra con el glorioso nombre de Casa de Dios. Por ellos, como dice San Gregorio, suben los ruegos de los hombres hasta el solio del Altìsimo; y desde allì baxan sus misericordias hasta los hombres. *Ascendit precatio, descendit miseratio.* Por ellos finalmente ascienden las gradas de virtudes que fabrìca el corazon de los justos, para elevarse desde la profundidad de este valle de làgrimas à la sublime altura en que logran vèr al Dios de los dioses en la celestial Sion.

Y aun quizà nos hallamos mas expeditos à vencer tan ardua distancia en ocasion de tanto gozo, por el ventajoso auxîlio de las alas que parecen se nos comunican para superarla con mas facilidad. A lo menos el Profeta que oyò en medio

del

del mayor alborozo esta voz, que decia: *Bendita sea la gloria del Señor*, (la que nos descubre, ò la que nos ofrece) *desde su lugar Santo*: la misma que hoy repite con no menor conmocion nuestro general jùbilo: *Audivi post me vocem commotionis magnæ: benedicta gloria Domini de loco sancto suo*: (f) percibiò al mismo tiempo la voz ò el sonido de las alas que se batian impetuosamente: *Et vocem alarum animalium percutientium alteram ad alteram.* (g) Como si asì representasen el ardiente conato con que anhelamos à emprender el vuelo à la sublime esfera que arrebata nuestros deseos. Mas que mucho que esforzada al presente por el regosijo nuestra confianza, se aumente en nosotros la fortaleza, tomando alas à manera de aguila, como lo decia Isaias. *Qui confidunt in domino mutabunt fortitudinem assument pennas ut aquilæ.* (h)

Ni hagais dificultad que opongais à mi pen-

(f) *Ezech.* 3. 12. (g) *Idem v.* 13.
(h) *Isaiæ* 40. 31.

pensamiento de que se hiriesen reciprocamente en su vuelo las alas de aquellos vivientes, que no debìan causarse el menor daño, quando se encaminaban à la suavìsima estacion de la gloria. Porque ya nos explica el ingenio de San Gregorio, (j) como deben entenderse aquellas heridas. Aquel me hiere con sus alas (nos dice) quando con el exemplo de sus virtudes me estimula à obrar santamente: *Ala enim sua me percutit, qui exemplo sanctitatis suæ me ad melius accendit.* Yo hiero con las mias al otro que se me acerca, quando en mis acciones le propongo alguna bondad paraque la imite: *Ala mea vicinum animal ferio, si aliquando opus bonum, quod imitetur ostendo.* Pensamiento digno de aquel gran Padre de la Iglesia, cuya verdad nunca se manifiesta mejor, que quando con el concurso de los fieles en la casa de Dios y de oracion,

se

(j) *Moralium. Lib. 24. Cap. 8. num. 19. edit. Maur.*

se luce en provecho de todos el amor divino que arde en lo interior de sus pechos, donde tambien se aviva noblemente à virtud del exemplo. Esto es lo que consideraba yo, quando para exôrtaros à que no satisfechos con las religiosas demostraciones de este dia, continuaseis asistiendo en lo sucesivo esta Iglesia magnìfica, obra de vuestro liberal zelo; os prometì mostrar en la tercera parte de mi discurso, que la freqüencia devota de los Templos es el incentivo mas eficaz de nuestra Caridad.

TERCERA PARTE.

NO son estos sagrados edificios, que con tanto sudor y costo fabrica el arte de los hombres, sino una idea ò imàgen sensible de aquel ùltimo Templo mìstico de que al principio os hacia un ligero bosquejo. De aquel edificio espiritual quiero decir, construido sordamente como el

primer Templo de Jerusalen, sin oirse golpe de martillo, ni de algun otro ruidoso instrumento (k) en lo interior de estos lugares santos, donde como à centro de nuestra unidad nos conduce la Religion. Aquì ciertamente se forma de nosotros mismos otro Templo, aunque invisible, de muy superior precio, cuya perfeccion se computa con facilidad à proporcion y semejanza de la que representa à los ojos el que le sirve de modelo.

A no ser asì, el edificio mismo cuya hermosura pudiera ser regla de nuestro provecho, lo fuera de nuestra acusacion. Y esto es lo que daba à entender Dios à Ezechîel quando le mandaba, que mostrase à la casa de Israel el Templo, paraque se confundiese à vista de sus iniquidades; y paraque midiendo su fabrica se avergonzase con el sonrojo que correspondia à la fealdad de sus acciones. *Fili hominis ostende domui Israel templum, ut confundantur ab ini-* qui-

(k) *Reg.* 13. 6. 7.

quitatibus suis, et metiantur fabricam; et erubescant ex omnibus, quæ fecerunt. (l) Sintiendome estrechado del tiempo que me es concedido para decir, no puedo detenerme, como lo executara gustoso, en tomar puntualmente aquellas medidas, y expresar sus mysteriosas correspondencias. Pero en el espacio que me resta, aun puedo haceros manifiesto, como à proporcion de nuestra asistencia continua y respetosa en esos augustos palacios de Dios, se fortalece y pule aquel Templo invisible compuesto de nosotros mismos: por medio de la Caridad, que es como el cimiento de toda la obra, pues que sobre ella deben estar fundados y radicados los cristianos, segun nos lo enseña el Apostol: *In charitate radicati ac fundati.* (m)

Porque si esta virtud, àpice y corona de todas las demàs, nace y se alimenta de aquella duplicada comunicacion y correspondencia de amor entre nuestros her-

(l) *Exech.* 43. 10. (m) *Ephes.* 3. 17.

hermanos, y con nuestro Padre celestial, que nos encarga San Juan: *Societatem habentes vobiscum, et societas vestra sit cum Patre:* (n) nunca logran mas eficaz incentivo estas alianzas, que con nuestra freqüencia devota en estas casas de oracion. Pues de una parte se aviva en nosotros el amor que debemos al pròximo, removidas las causas mas à pròposito para entibiarlo: y de otra crece el que debemos à Dios, por la fuerza poderosa de nuestros ruegos.

§. I.

AUnque la naturaleza incline generalmente à los hombres à tratarse con un amor recìproco, cuya fineza crezca en razon de los diversos vìnculos con que los relaciona; y aunque la ley promueva por motivos de òrden mas sublime aquellas inclinaciones de la naturaleza: la situacion presente del mundo, la precisa diversidad de condiciones que constituye toda su harmonìa, y en fin la incesante contrariedad de

(n) *Joan.* I. I. 3.

de calidades è intereses, forman un contrapeso terrible en los corazones humanos, que los aleja de atender à una obligacion, cuyo cumplimiento no dexara de hacerlos felices. El Noble apenas comprehende su hermandad con el Plebeyo, aunque à cada paso se le recuerde el parentesco por la semejanza de padecer las mismas flaquezas: tal es el concepto que hace de la elevacion de su alcuña, y el vilipendio con que mira la humildad de la otra, nada brillante à sus ojos, aunque la ilustre la virtud. El Magistrado, todo poseido del esplendor de su empleo, no se cree ligado à otra obligacion, que la de hacer sentir à los demas el peso de su autoridad. El Sabio desprecia de tal modo al ignorante, que lo confunde con el irracional: à lo menos tal suenan los oprobrios con que lo maltrata. El Rico en fin, no se acuerda del Pobre, ò si este viene alguna vez à su memoria, es para precaver los varios asaltos que contra su caudal pudiera meditar

la indigencia. Todo conspira â la desunion en la diversidad de suertes; y aun la conformidad de estas es origen mayor de divisiones mas reprehensibles. Dirèlo en breve. La desigualdad produce entre los hombres un menosprecio incompatible con el amor: la igualdad una envidia inseparable del odio. Pero uno y otro defecto se corrige ò evita con la asistencia freqüente y respetosa en los Templos, en provecho de nuestra Caridad para con el pròximo.

En efecto, por alta que sea la condicion de algunos mortales, y abatida la de otros, todos padecen las crueles tormentas à que continuamente los expone el mar borrascoso del mundo que habitan: y aspirando todos ya sin distincion à evitar el naufragio; ninguno descubre mejor recurso que el de las Iglesias, à las que por eso San Juan Damaceno llamò puertos: *Sicut portus in mari, sic Ecclesias in orbe fixit Deus.* En tal conflicto cesan quantas prerogativas hiciera valer la superio-

rioridad en otras circunstancias. Ninguna ventaja lleva el dichoso sobre el infeliz, para acercarse al comun asilo. Ambos se apresuran solìcitos à buscarlo, olvidada qualquiera enemistad y subordinacion: como allà en el tiempo del general diluvio contemplo puestas de concierto para ganar las puertas del arca, la sobervia del lobo junto à la mansedumbre del cordero. El grande y el pequeño, desvanecidas las falsas apariencias del siglo, se hallan iguales en sus verdaderas medidas, desde que logran llegar al atrio santo. Pero trasladados ya al Templo, ¡ què fundamentos no perciben en èl para convencerse de la misma igualdad!

A pocos pasos descubre el mas encaprichado del lustre de su estirpe, aquellas fuentes sagradas, que le recuerdan otra regeneracion, y otro nacimiento mas noble à la verdad, pero comun con qualquiera otro desvalido: y poniendole à la vista las nuevas obligaciones contrahidas por su bap-

tismo ; le excitan la memoria de una madre tierna y amante hasta el extremo de sus hijos, cuyos nombres acostumbra poner (al tomar razon de ellos en pùblicos registros) de modo que caen, segun lo lleva el accidente, los mas esclarecidos al lado de los mas humildes. A corta distancia encuentra el Júez del siglo aquellos tribunales de la penitencia accesibles à todo el mundo, donde èl mismo viene à implorar la piedad que no exerciò con sus dependientes, con los que aparece aquì reo, y quizà de mayores delitos. Desde esta càtedra se dan al sabio, como al ignorante, instrucciones saludables, y aprende aquel verdades que no conocia, como entregado del todo à la estèril sutileza de sus especulaciones y raciocinios. El rico, sin que le aprovechen sus facultades, se halla feliz al vèrse rodeado de indigentes, quando se acerca al celestial banquete, donde se franquea aquel Manà divino. Todo, en fin, aclara à los hombres en la Igle-

sia

sia la vanidad de sus afectadas distinciones, impeliendolos à un amor reciproco. Aun este pavimento no puede verse atentamente, sin que se representen los funestos subterraneos que oculta, donde depositados algun dia nuestros cuerpos, (quando les acaezca lo mas feliz que pueda) se confundan sus tristes fragmentos. Meditacion què aflige! Meditacion que humilla! Pero meditacion, que enardeciendo santamente nuestros corazones, aviva en ellos el fuego de la Caridad: *Concaluit cor meum intra me, et in meditatione mea exardescet ignis*. (o)

Si la naturaleza nos formò à todos à nivel, dandonos asi al mundo: la Religion que profesamos no cesa de excitarnos este recuerdo, y de fortalecerlo con nuevos avisos, tan reiterados como vehementes. Hìzose sentir bien la fuerza de estos en los principios del Cristianismo. Brillaba entonces entre los fieles una Caridad, que han ido apagando los siglos, por

 sub-

(o) *Psalm.* 38. 4.

subrogar en la Gerarquìa de los hombres esplendores profanos casi opuestos al verdadero amor. El nombre de hermanos era el mas comun y agradable entre aquellos dicìpulos de Cristo, y ninguno convenia mejor à su perfecta union. No habia en tanta multitud de creyentes, sino un corazon y una alma: *Erat multitudinis credentium cor unum, et anima una.* (p) Conformidad plausible, que explica S. Lucas con esta enèrgica expresion, y que no debe causar estrañeza, quando el mismo sagrado historiador habia dicho antes, que la continua ocupacion de aquellos cristianos, era orar à Dios con unànime perseverancia: *Erant perseverantes unanimiter in oratione.* (q)

No se necesitaban en aquellos tiempos felices, Templos materiales para exercicio tan santo y provechoso. Bastaban habitaciones particulares, à las que por eso llamò Iglesias San Pablo: y asì era como

efec-

(p) *Actor*, 4. 32. (q) *Actor*. 1. 14.

efecto preciso una Caridad tan constante. Pero ya reconocia y lloraba el Crysòstomo el trastorno que habia padecido sobre este punto, desde su siglo el primitivo fervor del Cristianismo. *Entonces* (decia) *las Casas eran Iglesias: hoy las Iglesias se han convertido en Casas, aun mas profanadas que qualesquiera otras moradas respetables.* (r) ¿ Y habrà esta corrupcion continuado hasta nuestros dias? Si Señores. No podemos negarlo: y es preciso publicar, aunque con rubor, que comunmente se viene à los Templos por costumbre, y como por politica, queriendo evitar asì un escàndalo, que no dexarà de censurar el mundo, como que aun en medio de su general abandono aspira à mantener todavia algunas exterioridades de Religion. Que se entra en ellos sin humildad, ni reverencia, y aun con menos circunspeccion que à un espectàculo. Que se asiste à las grandes festividades en la Iglesia, no para reci-

(r) *Tunc domus Ecclesiæ erant, nunc vero Ecclesiæ domus, imo domo qualibet profana magis.* Chrysost. Hom. 36. in 1. ad Cor.

recibir la ùtil instruccion de lo que repre-sentan; sino para hacer juego y diversion de lo que se mira. Que en la casa de oracion, corazones distantes de Dios, no lo honran sino con los labios, ni le rinden mas culto que el que es aparente y humano. Que allì mismo algunas personas solo parecen aspirar con un estudio hypòcrita à ser atendidas por los hombres: y otras con inmodestia descarada, à vèr y ser vistas, y à formar entre sì mismas un comercio impuro y detestable de ojos y pensamientos. Que en estos lugares santos en fin, donde debia aniquilarse toda la gloria humana, se afectan preeminencias y distinciones de honor y calidad, sostenidas con la mas profana ostentacion de vestiduras y de adornos, con las que es casi del todo incompatible aquella sencilla igualdad, que solo podia ser firme basa de un amorde hermanos.

De tales asistencias en los Templos, nunca pudiera yo decir que son incentivo de nuestra Caridad. Muy al contrario, di-

go de ellas que son su mayor obstàculo y ruina: yque sin duda los medios de nuestro provecho se hicieran instrumento de nuestra pèrdida; si à la Iglesia que es lugar de nuestra santificacion, volvemos teatro de nuestros desòrdenes. La freqüencia en los Templos que yo os encargo, y que juzgo de tan saludable eficacia, ha de ser humilde, piadosa, devota y conforme al espìritu de la Religion. Porque esta es la que puede solo corregir nuestros defectos à virtud del exemplo que recibimos: esta la que estrecha nuestra union para hacer, en cierto modo mas sensible el cuerpo mìstico de que somos miembros: esta finalmente la que aclara la engañosa figura del siglo, y la que nos reduce à una igualdad amable, en que podemos todos no tener sino un corazon y una voluntad, como en los primeros dias del Cristianismo: *Erat multitudinis credentium cor unum, et anima una.*

Pero si esta igualdad nos preserva de

hacer injusto desprecio del pròximo ; nos liberta tambien de la envidia otro escollo terrible y comun , donde en tales circunstancias naufraga la Caridad de los humanos. No puede dudarse , que en el mundo querer las mismas dichas , es un continuo orìgen de desunion. Hay entre los mortales una infeliz conformidad de pensamientos y de deseos : y como no pueden poseer todos los mismos bienes à que aspiran , se dividen en contrarios afectos con el empeño de la concurrencia. Se gobiernan por los mismos principios : buscan el mismo fin ; pero como rivales que no pueden satisfacerse sin destruirse. En estos sitios santos al contrario. Como el mismo Dios basta para todos , miramos al mismo objeto sin zelo ; y por consiguiente sin division. Trabajamos de concierto , y con perfecto acuerdo para adquirir los bienes de la eternidad : y conformes en esta pretension , corremos por el mismo estàdio , animàndonos mùtuamente para llegar al mismo tèrmino.

¿No tenemos todos un Padre comun en los Cielos? ¿Un Dios solo no ha sido Criador de todos los hombres? ¿Pues con què derecho se atreve alguno de estos à despreciar al menor de sus hermanos? Veis aquì en formales palabras el discurso que hacia uno de los Profetas, (r) para convencer el iniquo vilipendio con que se estiman unos à otros los hombres olvidados de su igualdad: y es el mismo de que yo me valgo paraque esta igualdad no dè en ellos ocasion à la envidia. Ese Padre comun, ese Dios ùnico, dispuesto siempre à nuestro bien, goza una omnipotencia que nunca agotaràn sus beneficios. Los que se digna comunicar à algunos hombres, no trahen perjuicio à los demas: porque todos, segun su promesa, pueden hacerse partìcipes de las mismas gracias, si aciertan como deben à pedirlas. No se encuentran sin duda sitios mas à pròposito pa-

(r) Malach. Cap. 2. *Numquid non pater unus omnium nostrum? Numquid non Deus unus creavit nos? Quare ergo despicit unusquisque nostrum fratrem suum?*

para conseguir tan dichoso logro, que los Templos, donde reconociendo mejor que en qualquier otro lugar nuestras flaquezas, sentimos tambien mejor la dependencia que tenemos de aquella mano tan poderosa, recurriendo con la oracion à un Padre amantisimo, cuyo amor crece de nuestra parte por la fuerza eficaz de nuestros ruegos.

§. II.

SI la distraccion que los objetos del mundo causan en los ojos, y el corazon del hombre, le impide el vèr y amar como debiera la perfeccion y bondad infinita de Dios; las continuas miserias que padece, le hacen volver de este estravio: Cercado de ellas por todos lados, en vano solicitara auxîlio de otra parte, que del brazo omnipotente del Criador, à quien repite con el corazon estas palabras mismas, que consta haber proferido con

loslabios el Rey Josaphat al vèrse repentinamente acometido por un exèrcito numeroso. ,, Tù sabes, ò gran Dios! que no hay ,, en mì fuerzas bastantes para repeler los ,, ìmpetus de esta multitud de enemigos ,, que se ha conjurado â perderme, y que ,, de improviso viene à descargar en mì ,, su furia: *In nobis quidem non est tan-* ,, *ta fortitudo, ut possìmus huic multitu-* ,, *dini resistere quæ irruit super nos.* ,, ¡ Y què remedio me queda en tal conflic- ,, to, que recurrir à tì que soys el asilo de ,, los afligidos, y el protector de quantos ,, gimen baxo el peso de la opresion! ,, *Cum ignoremus quid agere debeamus,* ,, *hoc solum habemus residui, ut oculos* ,, *nostros dirigamus ad te.* (s)

Veis aquì el orìgen de la necesidad de la oracion, exercicio el mas ventajoso para el interès de los hombres, pues por èl fomentan su amistosa comunicacion con Dios mismo, fuente de todos los bienes que

(s) *Paralip.* 2. 20. 12.

pueden desear; con cuyo logro es preciso que la gratitud redoble el amor que le es debido, conforme à los beneficios que reciben: pero con mayor abundancia en los Templos, donde son à Dios nuestros ruegos mas agradables y poderosos.

En qualquier lugar, à la verdad, podemos dirigir con fruto al Criador nuestras sùplicas. No pretendo rebaxar el mèrito y estimacion de aquellas oraciones que practican secretamente las personas devotas en una soledad de corazon, y un rocogimiento de espìritu que evita el ruido y el concurso, aspirando à no ser vistas ni oìdas sino de Dios solo. Concibo un alto aprecio en este modo de orar; y aun creo que èl solo es à propòsito en muchas ocasiones. Pero sin embargo de estas verdades, sostengo que son mas gratos à la Deydad los ruegos que le hacemos en estos lugares santos, expresamente dispuestos para servirla è invocarla: y asì parece nos lo persuade el espìritu de la Iglesia que en ellos nos dirige.

En

En efecto nuestras oraciones privadas, con interponerse en los Templos, de particulares se hacen en cierto modo pùblicas, y se revisten de aquel mèrito que compete à los de esta ùltima naturaleza. Nos ayudan y acompañan en ellas los Angeles, los Santos y aun las mismas piedras del edificio, segun el pensamiento de un gran Padre. (†) Mil, y mil voces diversas en que se expresan afectos y objetos diferentes, no forman sino una sola; ò mas bien una consonancia y harmonìa perfecta, que con la mayor suavidad sube, por decirlo asì, hasta los oìdos del Altìsimo para captar su misericordia. Los defectos de algunos fieles se suplen ò enmiendan por las virtudes de otros; y del cùmulo de todos se forma aquel admirable concierto.

Bien persuadidos se hallaban de estas ventajas los primeros Cristianos, pues aun en aquellos tiempos en que no podian vivir sino escondidos à la diligencia de los Ma-

(†) *S. Bernard. loc. cit.*

Magistrados que propendian à su extermi-nio ; tan à costa suya freqüentaban los lugares señalados religiosamente para orar en comun, que allì mismo donde se juntaban para aplacar la colera de Dios, fueron muchas veces vìctimas sangrientas de la de sus perseguidores. Presumian estos que en aquellas santas concurrencias se machînaba contra el estado alguna sedicion ; y este pretesto era el colorido de su rigor. Pero oìd como vindìca sobre este punto Tertuliano la inocencia de los primeros fieles, en unas palabras que hacen particularmente à mi propòsito.

,, Las conspiraciones de que se nos ,, acusa, (dice en nombre de ellos con profunda agudeza aquel grande Apologista del Cristianismo) no son contra los Prìncipes ,, de la tierra ; son contra el cielo, y en ,, algun modo contra Dios mismo. Si no-,, sotros hacemos un cuerpo, es el interès ,, de la Religion el que nos une para apren-,, der asi la verdad y practicarla. Nos man-

„ comuna la confederacion de una misma
„ Fè: y obramos de concierto en la Espe-
„ ranza de que una misma recompenza nos
„ corone. Por eso nos juntamos en un lu-
„ gar, donde formamos como un cuerpo
„ de exèrcito, con que forzar à Dios para
„ que nos conceda lo que pedimos: *Cor-*
„ *pus sumus de conscientia Religionis, et*
„ *disciplinæ veritate, et spei fædere: coimus*
„ *in cœtum, et congregationem, ut ad*
„ *Deum quasi manu facta, precationibus*
„ *ambiamus orantes.* Ni nos acuseis de es-
„ tender asì nuestra osadia contra Dios mis-
„ mo: *Hæc Deo grata vis est.* Porque
„ sabemos bien, que esta violencia le es
„ agradable, y que este es el modo con que
„ gusta que se le ruegue. (v)

Vèd pues como al mayor agrado que acompaña à los ruegos que se interponen en estas asambleas santas, se añade la fuerza y el poder de que carecieran

(v) *Tertulian. Apolog. Cap.* 39.

en otra parte. ¡ Mas què mucho que sea tanta la eficacia de su virtud, si esta viene de la palabra con que el mismo Dios nos ha prometido la seguridad de su asistencia! El ha ofrecido abiertamente su socorro à los que se juntaren en su nombre para pedirle. ¡ Y què junta mas acomodada à verificar este logro, que la que celebramos en las Iglesias! El ofreciò tener siempre abiertos los ojos, y los oìdos atentos à los que orasen en el Templo de Jerusalen, poco despues de su construccion: *Oculi mei erunt aperti, et aures erectæ ad orationem eorum, qui in loco isto orabunt.* (x) ¿ Y por sagrado que fuese aquel edificio, podrà en la efusion de las gracias compararse à la santidad de los nuestros?

Pero ya que no me queda tiempo para detenerme en esclarecer estas verdades, puedo prometerme de vuestra piedad, que las reconocereis por experiencia vosotros

(x) *Paralip.* 2. 7. 15.

tros mismos en este nuevo Templo; si como lo espero, continuais en venir à él para renovarle cada dia con vuestra devocion el mas precioso de sus ornatos. De otro modo sera inùtil quanto hasta aquì tiene obrado vuestro zelo. Nada os aprovecharà por sì sola la grandeza de su fabrica material; y lisonjearse de lo contrario, es confiar en palabras de mentira, segun la expresion de Jeremias: *Nolite confidere in verbis mendacii dicentes: Templum Domini, Templum Domini.* (z) Plausible es sin duda el religioso jùbilo que mostrais concurriendo à su estrena. Pero este mismo se convirtiera en mayor oprobrio del edificio, si se entibiase vuestro fervor hasta el extremo de olvidar esta casa de Dios, dexàndola en soledad y desamparo: pues entonces creceria su ignominia à proporcion de la gloria que hoy la ilustra: y su magnificencia no fuera

ra

(z) *Jerem.* 7. 4.

ra sino asunto del mas triste llanto: *Secundum gloriam ejus, multiplicata est ignominia; et sublimitas ejus versa est in luctum.* (a)

Lexos estoy de creer esta inconstancia; y de persuadirme à que despues de haber mostrado tanto zelo por la edificacion de esta Iglesia, renuncieis los preciosos frutos que en ella puede recoger vuestra piedad. Ya veo, que llamada aquì la devocion por tan poderosos atractivos, os mostrais solìcitos y vigilantes en tocar continuamente esta puerta del cielo con el clamor de vuestros ruegos. Oigo que estos se dirigen à pedir al Señor, àrbitro supremo de nuestra suerte, la verdadera gloria que nos felicita la gracia que la asegura y que la aumenta: y por decirlo todo, aun las medras temporales que se conformen con el logro de tan santos deseos. Percibo que tan regladas sùplicas, interpuestas en singular por vo-

(a) *Machab.* 1. 1. 42.

vosotros mismos, se estiendan sin menoscabar vuestro provecho à beneficio comun de los fieles, en el òrden que prescribe la caridad: y à este respecto, parecen merecer especial lugar en vuestra atencion, los que con generosa piedad han contribuido à la suntuosa construccion de este edificio. Entre ellos como sobresale en dignidad, se hace tambien distinguir en mèrito, un Excelentìsimo Prìncipe, por quien debemos redoblar nuestros votos. Es justo que asì retribuya la gratitud los grandes beneficios de que se reconoce obligada à su feliz gobierno. A direccion de este, ha visto la Capital del Perù mejorada en todas lineas su policìa: la comodidad de sus caminos: el asèo de sus calles: la elegancia y firmeza de sus obras pùblicas: la hermosura de sus lugares de recreo: pudiendo decir que se edifica como ciudad, aunque antes lo fuese; que tambien lo era Jerusalen, segun lo advierte San Agustin, quando hacia de ella David la misma expresion à cau-

sa de considerar concluida la fabrica de su Templo: *Hierusalem quæ ædificatur ut civitas.* (b) Quando no se hallàse executado asì nuestro reconocimieto à favor del autor de tantas ventajas, bastaba esta casa del Señor, obra tambien de su heroyco zelo, paraque le deseasemos los mayore bienes, concluyendo con las palabras que el mismo Salmo: *Propter domum Domini Dei nostri quæsivi bona tibi.* (c)

Digno es Señor, (podemos decir à Dios) digno es de que le prosperes los dias, y le concedas las mas grandes exâltaciones, à quien asì se muestra amante de esta tierra y de los que la habitan; y ha fabricado una Iglesia magnìfica donde vengamos à rendirte los mas ardientes cultos. Motivos de merecimiento que aceptò benigno tu hijo humanado, quando en los mismos tèrminos se le hicieron presentes en recomendacion de otro Xefe militar, ilustre y piadoso:

(b) *Psalm.* 121. 3. (c) *Idem.* ℣. 9.

so: (d) *Quia dignus est ut hoc illi praestes, diligit enim gentem nostram, et sinagogam ædificavit nobis.* (e) Estendiendo los efectos de tu benignidad, consèrvanos tambien por dilatados años la vida y la salud del Ilustrìsimo Prelado (*) que hoy rige esta Metròpoli, cuyo pastoral zelo, unido à su amable ìndole, funda el mayor consuelo y felicidad de su grey. Haz en fin, que no desperdiciemos las gracias, que con tanta abundancia se reparten en este lugar santo. Concèdenos y radica en todos nosotros la que nos constituye amigos è hijos tuyos: paraque al llegar el trance inevitable, en que nos es preciso deponer este templo material, ò tabernàculo corruptible de nuestros cuerpos, queden nuestras almas inmortales, templos tuyos firmìsimos, sin peligro ya de deterio-

rio-

(d) *Luc.* 7 ℣. 4. *et* 5.

(e) *Si commendatur domino qui ædificavit sinagogam, quanto est commendatior, qui ædificavit Ecclesiam. Sanctus Ambrosius Sermon.* 89.

(*) *El Illmo. Señor Doct. Don Diego Antonio de Parada.*

rioridad y de ruina; y trasladados à la estacion de los bienaventurados, formen en compañia de todos ellos aquel Templo mas excelente y propio, para bendecirte y alabarte por eternidades de gloria. *Ad quam nos perducat, &c.*



